

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.-NUM. 21.920.

Madrid.-Domingo 17 de Febrero de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SE AGRAVA LA SITUACION EN ORIENTE

PREPARANDO LA GRAN BATALLA OCCIDENTAL

PRELIMINARES

Lloyd George, discutiendo en la Cámara inglesa con Mr. Asquith, ha dicho: «Las decisiones han sido tomadas por unanimidad en la Conferencia de Versalles. Es imposible precisar la extensión de los poderes conferidos al Consejo de Guerra interaliado. Fué decidida una cierta acción, y la ejecución de ella ha sido confiada a los representantes militares de los Gobiernos que están permanentemente en Versalles.»

El presidente del Consejo de Ministros de Italia, Orlando, ha declarado en el Parlamento que los acuerdos de Versalles han conciliado la necesidad de una íntima cohesión de las fuerzas en el frente occidental, «en lo sucesivo verdaderamente único», y la responsabilidad y libertad de los jefes de cada frente.

Y «L'Intransigeant» resume estas manifestaciones diciendo: «Habrá, pues, una autonomía relativa de cada uno de los ejércitos y una dirección central, formada por el Consejo de Versalles.»

Hertling y Kuhlmann han ido al gran Cuartel general alemán. En éste se ha celebrado un Consejo de guerra. Asistieron, además del Kaiser, el Kronprinz, Hindenburg y Ludendorff, el Rey de Baviera y el Príncipe Enrique de Prusia.

La presencia de este último prueba que fueron estudiadas en el Consejo diversas cuestiones navales. ¿Prepara una salida la flota alemana, ó temen en Berlín que la escuadra inglesa ataque, según se viene diciendo, las costas germánicas?

Diversos telegramas aseguran que el Kaiser permanecerá en Spa mientras se libre la gran batalla en preparación. Todavía no ha salido para dicho punto.

Los asuntos orientales se complican extraordinariamente. En Alemania y Austria, el extraño final de la Conferencia de Brest-Litovsk deja á las gentes sumidas en una perplejidad muy explicable. No se ha convenido nada, salvo con los ucranianos germanófilos. Y aún éstos...

Porque resultan verdaderos los informes de Petrogrado, según los cuales, el maximalismo había vencido en Kieff. La Rada de Ucrania, fugitiva, sin ejército, sin autoridad, se ha refugiado en Jitomir, y pide auxilio á alemanes y austriacos. Estos, según parece, van á socorrerla, enviando tropas sobre Kieff y Karkoff. Dichas tropas habrán de derrotar á los maximalistas, dueños de casi toda la Ucrania.

Y, por lo tanto, el maximalismo, que quiera que no, tendrá que batirse con los centroeuropeos.

Claro que su resistencia no podrá ser muy grande. Mas en la inmensa y caótica Rusia, hay muchedumbres colosales ebrias de anarquía, dirigidas por iluminados que creen desempeñar una misión sublime. Los Imperios centroeuropeos deberán atacarla, domeñarla, esclavizarla, imponerle una jerarquía y un régimen. Se harán, apenas intenten la formidable empresa, enemigos de la revolución, y de sus innumerables partidarios. ¿Cómo, en tales condiciones, restablecer la normalidad de los transportes, repatriar los prisioneros, comprar trigo, utilizar los recursos moscovitas?...

El caos no tolera regulaciones...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 16.—Comunicado de Oriente.—Acciones de artillería al Oeste del Vardar y al Norte de Monastir. En el frente serbio han sido rechazados algunos reconocimientos enemigos. (Agencia Radio.)

Francia.—París, 16.—Comunicado de las once de la noche.—Nada que señalar, excepto una lucha de artillería activa sobre la orilla derecha del Mosá, especialmente en la región de Bezon-Vaux y en algunos puntos de la Alta Alsacia. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigs-wusterhausen, 16.—Nada nuevo que mencionar en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Londres, 16.—Comunicado de la noche.—En la madrugada de hoy el enemigo verificó incursiones en las proximidades de la Vaquerie y de Cherist, á raíz de las cuales hubo vivos combates, causándose bajas á los destacamentos del adversario. Faltan algunos de nuestros hombres. La artillería enemiga ha demostrado mayor actividad hoy en cierto número de sectores, particularmente al Sudeste de Cambrai, al Norte de Lens y en las proximidades de Passcheendaele.

Aviación.—Ayer, á pesar de un tiempo nublado y con espesa niebla, ejecutaron los pilotos algunos reconocimientos, arrojaron bombas y utilizaron las ametralladoras contra las trincheras enemigas y contra otros objetivos de la retaguardia alemana. La noche pasada bombardeamos la estación de Manin y las vías, cocheras y aeródromos de los cantones enemigos. Un aeroplano alemán aterrizó in-

tacto en la retaguardia de nuestras líneas. Hicimos prisioneros á los aviadores. Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes. (Agencia Radio.)

Italia.—Roma, 16.—Comunicado oficial.—Durante el día de ayer, el mal tiempo redujo al minimum la actividad combatiente en las zonas montañosas del frente. Solamente en la región de Asiago se realizaron violentos bombardeos y acciones de patrullas en el fondo del valle.

En la llanura ha habido el fuego habitual. Una de nuestras patrullas, que salió de la cabeza de puente de Capo Sile, sorprendió un pequeño puesto enemigo. Han traído á nuestras líneas las armas de éstos. Unos fueron muertos, y otros se dieron á la fuga. (Agencia Radio.)

LOS IMPERIOS CENTRALES

El socialista Horn, condenado.—Zurich, 16.—La «Gaceta de Colonia» dice que Horn, antiguo secretario del partido socialista y ahora socialista independiente, ha sido condenado á quince meses de presidio por intento de alta traición cuando el movimiento huelguista. (Agencia Radio.)

La actitud de los polacos produce inquietud.—Zurich, 16.—Dicen de Viena á la «Gaceta de Francfort» que la situación política continúa siendo turbulenta, pues los polacos persisten en su violenta oposición. Como parece ser que el presupuesto no podrá ser votado, en los centros parlamentarios se cree que las dificultades actuales terminarán con una crisis de Parlamento. (Agencia Radio.)

Nuevas tentativas.—Roma, 16.—Después de nuevas tentativas contra Valbela, los austriacos han sido nuevamente inmovilizados, trabajando ahora en reconstituir sus líneas.

El enemigo mantiene, no obstante, inmutadas sus fuerzas en la meseta de Asiago y macizo de Grappa, pues á pesar de haber sido retirados los batallones enemigos con destino á la ofensiva en el frente occidental, la sustitución con tropas húngaras mantiene el conjunto de fuerzas enemigas, suficiente para iniciar operaciones militares en nuestro frente, en correspondencia con la ofensiva alemana en Francia.

Estas operaciones estarían destinadas, en su caso, á inmovilizar las tropas italianas y aliadas, impidiéndolas ir á Francia en el momento oportuno. (Agencia Radio.)

Aumentan los inútiles.—Roma, 16.—En el frente italiano, que el alto mando austriaco había llamado en cierta ocasión frente de reserva, han aparecido ya los reclutas de la última quinta austriaca de 1918, que debieran haberse presentado en el próximo abril y que han sido improvisadamente incorporados en enero.

Los periódicos austriacos deploran el gran número de inútiles para el servicio militar de esta quinta llamada últimamente á filas.

Un periódico esloveno protesta del trato que se les da á los eslavos, diciendo que los cuarteles de Viena se han convertido en cuarteles de la muerte. Añade el periódico que muchos de esos jóvenes de diez y siete años, declarados inútiles el pasado, ó han muerto ó se encuentran en los hospitales con tuberculosis, debida en su mayor parte á la insuficiente alimentación. (Agencia Radio.)

Documentos importantes.—Roma, 16.—De los documentos caídos en manos de los italianos, de que eran propietarios los prisioneros hechos últimamente, se deduce que el enemigo ha organizado oficialmente el saqueo del territorio invadido, apoderándose de cuanto encontraba á mano y exportándolo á Alemania y Austria.

Una orden de requisita que se ha encontrado á un oficial, dice que se han apoderado de estufas, tubos de estufa, cazuelas, sacos, fuentes, bombas para incendios, toda clase de cristalería, jabones, velas, cerillas, sebo, grasas, aceites, máquinas de coser, útiles de zapatería, papel, cuerda, petróleo, bencina, colchones, clavos, etc.

También han sido requisadas las campañas, y las poblaciones han de sufrir, so pena de exponerse á severas represalias, tales despojos, sometidas á la incansante vigilancia de la Policía militar. (Agencia Radio.)

Las nacionalidades eslavas.—Roma, 16.—La cuestión de las nacionalidades eslavas súbditas de los Hapsburgos adquiere de día en día mayor importancia, á medida que se unifican las diversas tendencias, que hasta ahora han impedido un punto de vista común; así, puede considerarse como un triunfo indiscutible de Italia el que la cuestión se plantee ahora en los únicos términos posibles, es decir, cuando los intereses vitales de esas nacionalidades contra el pangermanismo. Así, á la política de los italianos y eslavos del Sur de Austria-Hungría corresponde una acción semejante entre los checos.

Últimamente, en Francia ha tenido confirmación de hecho, esta nueva dirección de la política aliada con la formación de los regimientos checos para luchar contra las tropas austrohúngaras. De día en día desaparecen equívocos seculares. Austria-Hungría es considerada como simple vasalla de la política alemana, y su unidad, lejos de ser considerada como una garantía del equilibrio de Europa, constituye la peor amenaza. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Los gastos militares.—Roma, 16.—El ministerio del Tesoro ha publicado la relación de los gastos militares de Italia desde el principio de la guerra hasta fines de diciembre de 1917, los cuales ascienden á 31.440 millones, correspondiendo más de 29.000 millones al ejército y 2.000 á la marina. (Agencia Radio.)

Declaraciones.—Roma, 16.—El «Corriere d'Italia» hace notar la diferencia entre las declaraciones de lord Cecil, relativas al artículo quince del pacto de Londres, con el texto leído por Bevione en la Cámara italiana. Lord Cecil declara que las cláusulas no tienen otro objeto que la oposición eventual á que el Papa esté representado en la Conferencia de la paz. Según el texto leído por Bevione, Francia, Rusia é Inglaterra se comprometen á sostener la oposición eventual de Italia á toda acción diplomática de que los representantes de la Santa Sede puedan tratar cuestiones relativas relacionadas con la guerra. O el texto leído por Bevione es inexacto, ó los Gobiernos de la Entente admiten hoy una interpretación restrictiva de lo indicado por lord Cecil. De todas maneras esperamos la contestación de Sonnino en el asunto Longirotti. (Agencia Radio.)

Condecoración.—Roma, 16.—El duque de Pouilles, teniente de artillería, hijo del duque de Aosta, ha sido condecorado con la medalla de plata. En la citación se pone de relieve la conducta heroica del duque de Pouilles en junio de 1917 en Monte de Bedeli, que aseguró el funcionamiento de los fuegos de baterías, socorriendo á los heridos bajo un violento fuego enemigo. En la condecoración del general Diaz se refiere el reconocimiento del Corso en octubre de 1917, en que durante la acción el general, gravemente herido en el brazo, continuó cumpliendo su deber, no hablando de su herida hasta que consideró terminada su misión. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

Nuevo bombardeo de Londres.—Londres, 16 (11 noche).—Los alemanes están bombardeando Londres nuevamente. (Agencia Radio.)

El parte de lord French.—Londres, 17.—Lord French comunica que los aparatos enemigos cruzaron la costa de Kent por el estuario del Támesis, poco antes de las diez de la noche, y se dirigieron hacia Londres. La incursión continúa aún. Hasta ahora sólo se sabe que han arrojado una bomba sobre Londres.

LAS NEGOCIACIONES

DE PAZ SEPARADA

Manifestación antialemana en Riga.—Zurich, 16.—Una imponente manifestación antialemana ha estallado en Riga. La multitud intentó romper la barrera formada por las tropas. Se han hecho numerosas detenciones. (Agencia Radio.)

Los maximalistas contra los alemanes.—Zurich, 16.—El «Lokal Anzeiger» declara que la situación de los alemanes en Reval es desesperada. Los maximalistas han detenido á 3.000 alemanes. Se supone que tropas alemanas del frente se dirigirán probablemente hacia Reval. (Agencia Radio.)

Las negociaciones con Rumania.—Zurich, 16.—No se tienen informes precisos del estado de las negociaciones entre Rumania y las Potencias centrales. El corresponsal de la «Gaceta de Berlín» en Francfort dice que los plenipotenciarios rumanos han llegado ya al sitio de la cita, cuyo lugar se ignora, para tratar de la prórroga del armisticio, y añade: «No sería extraño si dentro de poco se supiera que varias personalidades políticas toman parte en la conversación.» (Agencia Radio.)

Gestiones.—Estocolmo, 16.—Vorovsky, representante del Gobierno de los bolcheviques en Estocolmo, ha consentido en intentar hacer gestiones pedidas por el Gobierno sueco con los soldados rusos que ocupan las islas Aland, donde se han entregado á toda clase de actos de exceso y de violencia. Saldrá hoy á bordo de un cañonero sueco. Reunirá al Comité y espera convencerle para adoptar el plan concebido de evacuación completa. Las comunicaciones telegráficas con Petrogrado, hallándose interrumpidas, Vorovsky ha debido adoptar personalmente estas decisiones que parecen estar en conformidad con las instrucciones dadas por Trotzky sobre la necesidad de arreglar amistosamente la cuestión de las islas Aland. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Comentando el raid.—Londres, 16.—Comentando el raid alemán contra los dragaminas británicos, se dice que el ataque fué una sorpresa, pues los alemanes entraron en el canal á gran velocidad. Los dragaminas rompieron fuego rápidamente, con lo que los alemanes se retiraron velozmente. Las tripulaciones de los dragaminas se portaron valientemente. Uno de los episodios es notable: un dragamina fué incendiado y la tripulación se embarcó en los botes. Una vez terminado el raid, dos marineros remararon hacia el barco, subieron á bordo, extinguieron el fuego y lo condujeron sin novedad al puerto. El raid fué favorecido por la obscuridad de la noche y la niebla que reinaba en el canal. Se cree que su intención fué atacar á los barcos de abastecimientos, transportes ó buques hospitales. En esto

no tuvieron éxito los alemanes y se vieron obligados á regresar á sus bases aceleradamente. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Wilson sustituye á Robertson.—Londres, 16.—El general Robertson ha sido relevado del cargo de jefe del gran Estado Mayor. Le sustituye el general Wilson.

El nuevo lord.—Londres, 16.—El Príncipe de Gales tomará posesión de su asiento en la Cámara de los Lores el próximo martes.

El ceremonial estará calcado en el de la toma de posesión del difunto Eduardo VII, cuando era Príncipe de Gales. (Agencia Radio.)

Anunciando represalias.—Londres, 16.—El ministro holandés en Berlín ha entregado el día 12 del corriente al Gobierno alemán la nota británica advirtiendo á Alemania que se tomarán represalias si no se levanta la sentencia impuesta á los dos oficiales aviadores británicos tenientes Schomz y Wookye, por haber lanzado folletos sobre las líneas alemanas. Hasta ahora no se ha recibido ninguna contestación. Si no se recibe contestación favorable comenzarán las represalias, pues según el convenio de la Haya, dichos aviadores no han cometido delito alguno.

LOS BALKANES

Prórroga del armisticio.—Zurich, 16.—La «Gaceta de Francfort» anuncia que el armisticio con Rumania será probablemente prorrogado. (Agencia Radio.)

LOS ESTADOS UNIDOS

Decreto presidencial.—Washington, 16.—El Presidente Wilson ha publicado un decreto en el que se exige desde hoy una autorización del Comité del comercio de guerra para todas las exportaciones y para todas las importaciones de todos los países. El comercio entero de los Estados Unidos está desde este instante sometido al manejo del Comité del comercio de guerra. (Agencia Radio.)

Un «detective», auténtico

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES) 8 de febrero.

El hombre más odiado por los gobernantes alemanes tiene que ser Mr. John R. Rathom, director del periódico norteamericano «Journal», de Providence, la capital del minúsculo Estado de Rhode Island, situado en la costa Norte, lluviosa y fría, de los Estados Unidos. Rathom es el hombre que ha descubierto y hecho públicos los complots alemanes en América.

Es el hombre que hizo salir de los Estados Unidos á los célebres von Papen y Boy-Ed. El que descubrió que el doctor Heinrich Albert había ido á los Estados Unidos provisto de 200 millones de pesetas, al objeto de corromper, por cuenta de Alemania, políticos y periodistas norteamericanos. El que demostró que el aviso sobre el «Lustitania» lo había dado la Embajada alemana, siguiendo las órdenes de Berlín. El que reveló la entrevista del pacifista norteamericano Mr. Bryan con el doctor Dumba, embajador de Austria-Hungría en Washington. El que hizo que el cónsul general de Alemania en San Francisco fuese condenado á dos años de cárcel como conspirador. El que avisó al Gobierno canadiense con tres semanas de anticipación de que el Parlamento de Ottawa iba á ser incendiado por agentes alemanes. Es, en suma, el hombre que sin tener obligación de hacerlo, ni cargo alguno oficial que le facilitase la tarea, se dedicó á descubrir las intrigas alemanas cuando nadie creía en los Estados Unidos que el Gobierno alemán pudiese dedicarse á este género de empresas. Los funcionarios de Washington se burlaban de Rathom, los germanófilos y los pacifistas le calumniaban, la opinión pública no le hacía caso. Pero si los Estados Unidos poseen actualmente el mejor servicio secreto del mundo, y si á consecuencia de este perfeccionamiento del servicio secreto norteamericano es imposible que Alemania realice, no sólo en los Estados Unidos, sino en ninguno de los países occidentales, lo que con tanto éxito ha hecho en Rusia, ésta es la obra de Rathom.

Pero ¿cómo ha sido posible que un pequeño periódico de provincias haya podido hacer lo que no habían hecho los bien montados departamentos de Policía secreta que sostenían los Gobiernos? Primero, porque Rathom fué uno de los hombres que comprendió desde el primer momento que los Estados Unidos no podían acceder á que Alemania saliera victoriosa, y porque Alemania, comprendiéndolo así, tenía que tratar á los Estados Unidos, desde el principio de la guerra, como á un beligerante potencial, cuya posible eficacia había que anular mucho antes de que los norteamericanos se dieran cuenta de la necesidad de entrar en la guerra. Segundo, porque Rathom tenía más talento policiaco que todos los agentes de Alemania. Tercero, porque además de ese talento policiaco, que le inspiró la idea de recoger cuantos aerogramas fueron enviados por las estaciones de Sayville y Tuckerton desde el principio de la guerra en agosto de 1914, tuvo el talento de descifrar montones de despachos secretos enviados por von Bernstorff, Dumba, von Papen, Boy-Ed, von Nuber, y otros veintena

de agentes de los Gobiernos de Berlín y Viena. Y porque Rathom pudo colocar á sus reporteros, hombres de toda su confianza, en la Embajada alemana en Washington, Consulado alemán de Nueva York, Consulado austriaco de Nueva York, Consulado alemán de Boston, Consulado austriaco de Cleveland, Consulado alemán de Nueva Orleans, Consulado alemán de Chicago, Consulado austriaco de Chicago, Consulado alemán de San Francisco, Consulado austriaco de Filadelfia, Consulado alemán de Denver, Consulado alemán de San Luis y en otros centros alemanes que aún no sería prudente nombrar.

Un periódico de Londres, «Land & Water», va á contarnos, por la pluma misma de Mr. Rathom, los procedimientos de que éste se ha valido para obtener resultados tan estruendosos é importantes como el descubrimiento del vasto plan germánico en América, uno de cuyos detalles consistía en el restablecimiento del general Huertas en la Presidencia de la República de Méjico, al objeto de lanzar al pueblo mejicano á una guerra fatal contra los Estados Unidos.

Todo ello será profundamente interesante. Pero un solo episodio nos bastará para dar á conocer el tipo de hombre. Rathom había conseguido colocar á uno de sus hombres de secretario del conde de Bernstorff, embajador de Alemania en Washington. Llegó á Nueva York el doctor Heinrich Albert con el crédito de 200 millones de pesetas, destinado á sobornar la opinión pública norteamericana, ó mejor dicho, á sus portavoces de la palabra ó de la pluma. Apenas llega al Carlton-Ritz Hotel, el doctor Albert envía á su embajador una carta anunciándole su llegada. El embajador no estaba en Washington. Como era sábado, por la tarde los escribientes encargados del correo no fueron tampoco á la oficina. Pero según en sus puestos los secretarios de la Embajada. Y así ocurrió que fué el hombre de Mr. Rathom el que recibió la carta, y sin dejar señal alguna en el sobre se enteró de su contenido. Sin la menor vacilación tomó el primer tren para Nueva York y telegrafió á Mr. Rathom. En la estación de Nueva York le aguardaba otro repórter del «Journal», de Providence. A la mañana siguiente, y vestido de traje de domingo, con chistera y chaqué, este repórter se presentó en el Carlton-Ritz y preguntó por el doctor Albert. No tardó en ser recibido.

El repórter presentó al doctor Albert la carta que éste había escrito al embajador, y le dijo que el conde le había enviado para discutir la situación con él, pero que necesitaba primeramente asegurarse de que estaba hablando con el doctor Albert en persona, y no con un subordinado. El doctor Albert no solamente mostró sus credenciales, sino que presentó al repórter á las personas de su séquito, á fin de que éstas testificasen que se trataba realmente del doctor Albert, y en el calor de su defensa se olvidó de pedir sus credenciales al hombre con quien estaba hablando. Verdad que éste le había mostrado su carta al embajador. Una vez que el visitante del doctor Albert se hubo satisfecho, empezó éste á mostrarle todos sus proyectos, el dinero con que contaba, el que le había prometido el Gobierno, y todos los demás detalles.

Su visitante le felicitó por la madura celebración de su proyecto y se despidió del doctor. Acto seguido devolvió la carta á su compañero, quien regresó á Washington en el primer tren, volvió á sellar la carta y la colocó en la valija del embajador. El lunes por la mañana uno de los escribientes abrió la carta y la dejó abierta, en compañía de las otras, en la mesa del embajador. Apenas la leyó éste, telegrafó á Nueva York para pedir al doctor Albert que se pusiera inmediatamente en camino de Washington. Los dos se encontraron y besaron en el portal de la Embajada y en presencia del repórter del «Journal». Las primeras palabras que pronunció el doctor Albert fueron un elogio del embajador por haber escogido «un agente tan discreto y admirable». Escena. El embajador negó haber enviado mensajero alguno. El doctor se confirmó en su aserto. Se llamó al escribiente postal, que declaró haber abierto la carta aquella misma mañana. El doctor juró que la carta había vuelto á pasar por sus ojos «ayer domingo». El resultado final fué que el «Journal» pudo publicar con toda clase de detalles los proyectos de comprar el Congreso de Washington y la Prensa de los Estados Unidos, y que el doctor Albert no tardó en volverse por donde había venido.

Media docena de descubrimientos de esta índole se bastaron para que la opinión norteamericana se enterase, no tan sólo de que también la guerra iba con ella, sino de que tenía que habérselas con un enemigo que no reparaba en medio alguno al objeto de sembrar la desunión y la cizaña dentro de casa. Y así puede decirse que, aunque el pueblo de los Estados Unidos es el que vive más lejos del Gobierno alemán, para fortuna suya, es el que ha aprendido á conocerle más de cerca. Ello se debe, en parte, á que Mr. Rathom era hombre que había viajado mucho antes de la guerra, y que se había dado cuenta, desde hace muchos años, de la prodigiosa actividad de los agentes alemanes en todo el mundo, lo mismo en la China que en Australia, en Rusia que en Inglaterra. Pero también, y sobre todo, á que el hombre había nacido policía.

RAMIRO DE MAEZTU

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

LA DRAGA DE HUELVA

El anuncio de que el ministro de Fomento ha decidido que la draga del puerto de Huelva sea llevada a Asturias, ha producido en aquella ciudad un indescribible movimiento de indignación.

Ha protestado energicamente el Ayuntamiento de Huelva. La Junta de Obras del Puerto ha dirigido al ministro una exposición, que constituye también una protesta vigorosa. El vecindario en masa, finalmente, ha hecho público su desagrado en una manifestación resonante.

En cuanto a la Prensa de Huelva, hallamos en ella algo de tal gravedad, que está pidiendo a gritos un pronto esclarecimiento.

Sin hacernos solidarios, ni mucho menos, de las manifestaciones que contienen, vamos a reproducir unos párrafos de «La Provincia», de Huelva, que constituyen para el ministro de Fomento una acusación formidable.

Tan formidable, que de resultar cierta—nosotros no aventuramos ninguna afirmación, sino que deseamos el esclarecimiento de la verdad—haría desde luego absolutamente incompatible al Sr. Alcalá Zamora con el alto cargo que ahora desempeña.

He aquí lo que escribe «La Provincia», de Huelva:

«Se dice por ahí que el ministro, en sus afanes germanófilos, trata de perjudicar a nuestro puerto, por suponer que muchas Compañías francesas e inglesas tendrían que paralizar sus negocios si en Huelva surgiesen dificultades para el tráfico marítimo. Se asegura que el bueno de D. Niceto, en su afán de ser grato a los ojos del Príncipe de Rátibor, que ha puesto a su disposición un diario de gran información que le sirve de Cirineo en el tránsito del terrible Calvario por que pasa, no perdona medio de ir contra todo aquello que huelva a aliadofilia, prescindiendo de todo, aunque sea de los sacrosantos intereses de la patria. También se dice que ahora le ha tocado el turno a Huelva y que mañana le tocará a otro punto cualquiera, donde se pueda perjudicar los intereses de los aliados.

Tales han sido los comentarios que se han hecho respecto a nuestro suelto de ayer, y algunos más, todos notoriamente exagerados sin duda: pero que muy bien pudieran tener algún fundamento real, dados los antecedentes del ministro, siempre hostil a cuanto sea aliadofilia.

Y lo malo es que, de todas estas pasiones puestas en juego, resulta un evidente perjuicio para nuestra capital, donde del puerto viven millares de familias, donde el interés supremo del puerto está por encima de todo, ya que es la vida, la prosperidad y la base de nuestro engrandecimiento futuro.

La exposición dirigida al ministro por la Junta demuestra, sin que deje lugar a dudas, que la draga es imprescindible a Huelva, puesto que despojarnos de ella nos irrogaría perjuicios incalculables.

¿Pretendría el Sr. Alcalá Zamora consumir el despojo, después de leer los atinados razonamientos que se le hacen en la exposición?

No lo creemos ni dejamos de creerlo, porque tras todo esto estamos viendo algo de la mano oculta que en España mueve tantos resortes y provoca tantos conflictos.

Si se decide a llevarse la draga, ¿sabrá Huelva protestar de la injusticia con que se le trata?»

Repetimos que esto que públicamente ha sido dicho en Huelva nos parece tan grave, que hay que depurarlo cuanto antes.

El Sr. Alcalá Zamora, particularmente, podrá opinar como quiera.

Un ministro de la Corona no puede quedar bajo el peso de semejante acusación.

DE ELECCIONES

EN CADIZ

Garciprietistas y romanonistas.

Cádiz, 16.—Ha marchado a Jerez el duque de Almodóvar del Valle y desde allí regresará a Madrid.

En nombre de García Prieto pidió al jefe de los romanonistas de la provincia que apoyara al candidato prietista por Jerez, D. Francisco Pérez Asensio, y al que se presenta por Grazalema D. Francisco Romero. El jefe provincial romanonista, D. Juan Gómez, negóse a ello, detallando las quejas que los romanonistas tienen contra el Sr. García Prieto por la resolución de éste contra los candidatos de aquellos en Cádiz.

Han llegado los candidatos por Grazalema, marqués de Casa Mendaro, conservador, apoyado por los liberales, y D. José Luis Torres, que se presenta por Algeciras y que es probable que se le aplique el artículo 29, pues no tiene contricante.

El distrito de Medina Sidonia.

Cádiz, 16.—Ha llegado, con objeto de recorrer el distrito de Medina Sidonia, por el que presenta su candidatura, D. Serafín Roman.

Se ha celebrado un mitin, que estuvo concurridísimo.

El Sr. Romeu tiene la esperanza de derrotar a su contricante, Sr. Ruiz Gómez.

EN BARCELONA

Presentación de candidatos.

Barcelona, 16.—El mitin de presentación de candidatos de las izquierdas, por Barcelona, se verificará esta noche, a las diez, en el teatro del Bosque.

Hablarán únicamente Domingo, Giner de los Rios y Lerroux.

EN SABADELL

Nuevo candidato de las izquierdas.

Barcelona, 16.—Esta noche se reunirán en Sabadell representantes de los partidos de la izquierda para acordar, en vista de haber renunciado a luchar por el distrito el Sr. Salas Antón, quién ha de sustituirle.

EN PAMPLONA

Mitines de propaganda.

Pamplona, 16.—Aprovechando la feria quincenal que se celebra hoy en Irizarun, el candidato jaimista Sr. Pradera y el nacionalista Sr. Aranzadi darán sendos mitines de propaganda para exponer sus programas.

Confírmase la creencia de que la lucha electoral será reñidísima.

Los integristas se dedican a la compra de votos, confiándose poco en la eficacia de las medidas adoptadas para impedirlo.

EN BURGOS

El candidato Sr. Zumárraga y sus acompañantes resultan lesionados en un accidente de automóvil.

Burgos, 16.—En la carretera de Santander, por evitar el atropello de unos ganados, volcó en la cuneta el automóvil en que iba a recorrer el distrito el candidato regionalista por esta circunscripción, D. Antonio Zumárraga.

Le acompañaban el concejal D. Gustavo Olea y el procurador de los Tribunales don Francisco Herrero.

El Sr. Zumárraga sufrió fuertes contusiones en la espalda; el Sr. Olea tiene una herida en la frente, y el Sr. Herrero resultó con distensión de una muñeca.

El chofer no sufrió daño alguno. Los lesionados regresaron a esta capital. Su estado no ofrece cuidado ninguno.

EN PALENCIA

Palencia, 16.—La lucha electoral será reñidísima en esta provincia entre todos los partidos.

En la ante-votación celebrada en el distrito de Saldaña obtuvo número suficiente para la proclamación el candidato maurista, y por tanto no habrá art. 29.

EN CARTAGENA

Cartagena, 16.—La lista de candidatos a diputados va en aumento. El partido católico presenta a D. José Fernández Jiménez y a D. Luis Hernando Larrañendi.

Continúa la lluvia de mitines electorales.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN SAN SEBASTIAN

La cuestión del pescado.—El Juzgado actúa.

San Sebastián, 16.—El gobernador civil recibió una comunicación del alcalde, en la que se daba traslado, en parte, del escrito enviado a la Alcaldía por el administrador de Arbitrios, relatando los hechos ocurridos estos días en el muelle con ocasión de la llegada de los barcos pesqueros.

Considerando el conde de Pinofiel que los hechos podían estar bajo la acción del Código penal, envió el escrito al fiscal de la Audiencia.

El Juzgado comenzó a actuar ayer al anochecer, ordenando a la Policía que condujese a su presencia al presidente de la Cofradía de Mercantes de esta ciudad, a algunos de los armadores de los barcos de pesca y a los exportadores de pescado. Todos éstos declararon ante el Juzgado, en presencia del fiscal de la Audiencia.

EN BARCELONA

Nota oficiosa.

Barcelona, 16.—En la capitánía general se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Se han recibido noticias de que en Santander la Casa Viuda de A. Barco y Compañía tiene grandes existencias de bacalao, que venderá a 67 pesetas y media los cien kilos.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al capitán general, accediendo a su requerimiento, ha gestionado del comisario de Abastecimientos y delegado de Transportes que se dé preferencia al envío de carbón de encima consignado a Barcelona y detenido en las estaciones de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa.

La autoridad militar ha impuesto varias multas a vendedores por expender géneros a precio superior al de la tasa o por faltas en el peso.»

Bacalao decomisado.

La Policía ha practicado un registro en un almacén de la calle Comercial, hallando una gran partida de bacalao, cuyo dueño no lo había declarado. Se estima su valor en pesetas 50.000.

En una línea denominada Casa Biel, barriada de Riera Blanca, fué hallada otra partida de bacalao, aunque no tan importante como la anterior.

Fué también confiscada.

EN PAMPLONA

Aumenta el precio del pan.

Pamplona, 16.—Los panaderos han anunciado al gobernador que aumentan el precio del pan por la carestía de las harinas.

La Junta provincial de Subsistencias se reunirá esta tarde para tomar acuerdos y conjurar el conflicto planteado por la carestía del pan.

DOS TIROS DE REVOLVER

Atentado contra Soriano

Las primeras noticias.

Valencia, 17.—A las diez de la noche ha comenzado a circular la noticia de que el señor Rodrigo Soriano había sido objeto de un atentado.

La noticia ha producido gran emoción, porque se añadía que su estado era grave.

El atentado.

A las nueve y media de la noche salió el Sr. Soriano con dos amigos de la Redacción de *El Radical*, sita en la calle de Gil Polo; al desembocar de la calle de Serrano, y al pasar frente a la iglesia de San Bartolomé, le hicieron dos disparos de revólver, desde un grupo donde se habían congregado cinco ó seis personas.

Los criminales huyeron por las calles inmediatas, que estaban muy mal alumbradas.

El Sr. Soriano, echándose las manos al cuello, y dirigiéndose a los dos amigos que le acompañaban, exclamó:

—¡Estoy herido!

De sus heridas salió abundante cantidad de sangre.

En el mismo coche, a toda prisa, se dirigieron al Hospital Provincial.

Las heridas.

En la Clínica de urgencia fué asistido por los médicos Sres. Izquierdo y Sanchiz.

El Sr. Soriano presentaba una herida de arma de fuego, con orificio de entrada en la parte lateral del cuello y salida por la parte lateral y superior de la infrahoidea; otra herida en el borde de la rama posterior de la mandíbula, dirigida de abajo arriba, sin orificio de salida, teniendo el proyectil en la región malar inferoesternal del mismo lado derecho.

Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

El proyectil se le pudo extraer, haciéndole dos intervenciones, que el Sr. Soriano sufrió valerosamente. Vendado ya el herido, pasó al despacho de los médicos de guardia, donde conversó con ellos.

Los facultativos aseguraban que era milagroso que el proyectil que le atravesó el cuello, sin lesionar órgano alguno, no le hubiera dejado muerto instantáneamente.

El Sr. Soriano comentaba lo ocurrido diciendo que era un accidente sin importancia, propio del trabajo.

El juez le tomó la declaración en el centro benéfico.

También allí estuvo el gobernador, que saludó al Sr. Soriano.

El suceso es objeto de grandes comentarios, y ha causado sensación.

Declara el Sr. Soriano.

El Sr. Soriano declaró ante el juez que todas las noches recibía a sus amigos en la Redacción de *El Radical*, en la calle de Gil Polo, donde también está instalado el Casino Central.

En éste hubo anoche un acto de propaganda, y terminado éste tomó el coche para trasladarse al hotel. En el coche le acompañaban los redactores D. Julio Romeo y D. Antonio Zaragoza.

Al entrar en la calle de San Bartolomé, como había una curva, el coche moderó su marcha, y entonces un individuo apostado en la calle del Angel avanzó hacia el coche, que era un milord, y le hizo a bocajarro los dos disparos, huyendo.

El Sr. Romeo salió tras el agresor; pero mediada la calle del Angel, el agresor le hizo también a él otro disparo, y como coincidió esta escena con la salida de los alumnos de la Escuela de Comercio, se le perdió de vista.

Ha declarado el Sr. Soriano que desconoce a su agresor.

Sus acompañantes han prestado idéntica declaración.

El revólver con que se cometió la agresión debía ser un bulldog.

Al salir del hospital el Sr. Soriano, fué ovacionado.

Muchos correligionarios han visitado las Redacciones de los periódicos protestando de la agresión.

(Telegrama oficial.)

Valencia, 16 (22).—Al pasar D. Rodrigo Soriano por la calle de San Bartolomé, en coche, acompañado por dos amigos, un desconocido le disparó dos tiros, hiriéndole en el cuello.

El Sr. Soriano fué conducido al Hospital Civil, en donde van a practicarle la cura, ignorándose por el momento la importancia de las heridas.

ANDALUCIA

Estado de Vintegra.

Cádiz, 16.—El estado del almirante Viniegra es desesperado.

Ha entrado ya en el período agónico. La ciencia hace esfuerzos desesperados para salvar la vida al ilustre marino.

El «Reina Victoria Eugenia».

Cádiz, 16.—Se ha recibido un radiograma del transatlántico «Reina Victoria Eugenia» anunciando que llegará a Cádiz el lunes a primera hora.

Trae de la Argentina 1.475 pasajeros para Barcelona y miles de toneladas de trigo de la Argentina.

ASTURIAS

El «Alfonso XII».

Gijón, 16.—Entró el *Alfonso XII*, procedente de Vera Cruz y Habana. Desembarcaron 112 pasajeros y 700 sacos de café y azúcar. Esta noche seguirá para Santander.

CASTILLA LA VIEJA

Las obligaciones.

Burgos, 16.—El empréstito de obligaciones

del Tesoro fué suscrito en esta población por los banqueros y muchos particulares.

Se suscribió aproximadamente un millón de pesetas.

A los suscriptores les ha causado mucho disgusto el encontrarse hoy con que sus obligaciones eran anuladas por haberse cubierto en Madrid toda la emisión.

Telegrama al ministro.

Como consecuencia, se han cursado telegramas de las entidades Asociación de Bancos y banqueros del Norte de España, Colegio de Corredores de comercio de la región al ministro de Hacienda.

Dice el telegrama de protesta: «Los banqueros y corredores de comercio y particulares, suscriptores de obligaciones del Tesoro, protestamos de la anulación de la suscripción en provincias, que contribuyen como Madrid a las cargas públicas.

El anuncio oficial no decía que las suscripciones de provincias fueran condicionales.

Extrañamos esta manera de entender la descentralización por un ministro regionalista.»

NITROGENO
1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUÑA

Acto de sabotaje.

Barcelona, 16.—Un grupo de veinte obreros invadió el taller de ebanistería que Emilio Dordal posee en la calle de Mallorca, en ocasión de estar solo el obrero Francisco Latorre.

Amenzándole con armas para que no gritase, comenzaron a destruir los muebles existentes en el taller, causando daños de consideración.

Latorre dió voces cuando los asaltantes salían, acudiendo algunos agentes y siendo detenido Juan Labaña, al que se condujo al Juzgado.

El presidente del Fomento.

Barcelona, 16.—Ha sido elegido presidente del Fomento del Trabajo Nacional D. Jaime Cusó, en sustitución del conde de Caralt.

Taller asaltado.

Como anticipé anoche por telefonema, un grupo de veinte hombres penetró en un taller de..... (Interrompe la censura.)

El actor Borrás.

Enrique Borrás ha desmentido que hubiera firmado contrato con Federico Oliver para trabajar en el teatro Español, de Madrid.

Ha dicho que Oliver le hizo ventajosísimas proposiciones para citando se decidía a entrar en la compañía, a lo que le instó para hacerlo inmediatamente.

El asunto quedó en suspenso, negándose Borrás a fijar la fecha.

Ha añadido que, aparte otras consideraciones de diversa índole, no podía aceptar contrato en Madrid mientras le aguardaban en Barcelona sus compañeros y amigos, colaboradores en la campaña que en Novedades ha realizado y que reanudaré el día 20 de este mes.

Nuevo gobernador.

Gerona, 16.—Ha llegado el nuevo gobernador militar, general D. José Cascajares.

Esta tarde le cumplimentaron los jefes y oficiales de la guarnición.

GALICIA

El «Alfonso XIII».

Coruña, 16.—Ha llegado el transatlántico *Alfonso XIII*, procedente de Cuba y Méjico. Tardó un mes en hacer el viaje a causa de haber tenido que recalar en Curaçao para tomar carbón.

Durante la travesía ha fallecido el sobrino del ministro de Marina, D. Antonio Linars.

Trajo el *Alfonso XIII* 640 pasajeros, entre ellos la tiplé Ofelia Nieto, la cupletista Resurrección Quijano y ocho españoles expulsados de la isla de Cuba como sospechosos de agitadores.

El relato de unos naufragos.

Ferrol, 16.—He visitado a los naufragos del vapor «Miramar», que según telegrafía, embarcó cerca de Cariño.

Cuentan los supervivientes del naufragio que el buque navegaba con rumbo a Torre Vieja con cargamento de sal.

El viaje se deslizaba felizmente, a pesar de haber mar gruesa.

De pronto cerróse el horizonte por una espesa niebla.

El capitán oyó entonces un topetazo, dándose en seguida cuenta de que el buque había tocado en una peña del cabo Ortegal.

Sin perder su serenidad, recomendó calma a los tripulantes, procediendo a dirigir los trabajos de salvamento, sin conseguirlo.

La situación era peligrosísima. El barco amenazaba con abrirse. En vista de ello el capitán ordenó que se arriaran los botes y los ocuparan los tripulantes.

El estado del mar era imponente. Las olas arrebataron a diez hombres que tripulaban una embarcación. Entre ellos se encontraba el capitán. Todos ellos perecieron ahogados.

Los supervivientes elogian el heroísmo de que hasta el último instante dió muestra el capitán, permaneciendo en su puesto.

En Cariño, donde desembarcaron los naufragos, asistieron a una misa de réquiem por el alma de los marinos muertos.

LEON

El mercado de Salamanca.

Salamanca, 16.—Con extraordinaria concurrencia de tratantes se ha celebrado el mercado mensual de ganados, notándose la presencia de comerciantes de Torrelavega, Bilbao, Barcelona y Madrid.

Abundaba el ganado vacuno; concertándose

AVISOS UTILES

HOTEL RITZ HOY JUEVES, DIA DE MODA TE, 3 PESETAS ORQUESTA BOLDI

CATARROS Tuberculosis, afecciones del aparato respiratorio. ANTICATARRAL García Suárez. El más poderoso antiséptico del aparato respiratorio, medicación racional. Curación segura.

PALUDINA HÖHR Específico del Paludismo. Poderoso antifebril-fugo (quina, arsénico, azul de metileno). Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos. Inyecciones y gotas. (J. HOHR - CADIZ.)

TOS-RONQUERA BOMBONES P. CASANOVA Exquisito y suave sabor, 1 pta. caja. Composición: Bálsamo tolu, savia de pino, lactario, brea, acónito, belladonna, goma, etc. Barcelona, Avilón, 32, farmacia. Madrid, doctor Gayoso.

se muchas operaciones, a pesar de la nueva carestía de los precios.

Cotizáronse los toros a 30 pesetas, la ternera, a 31,25; las vacas, a 27,50; los bueyes, a 27; el ganado de cerda alcanzó precios elevadísimos.

Lápida conmemorativa.

En el pueblo de Santibáñez de la Sierra descubrióse solemnemente la lápida que el vecindario debarra, en señal de gratitud, a don Agustín Bullón.

Asistió al acto un hijo del homenajeado, que pronunció un sentido discurso de gracias.

Acto seguido se celebró un banquete, en el que veinó gran animación.

MURCIA

Toma de posesión.

Cartagena, 16.—Con las formalidades de rúbrica ha tomado posesión de la Jefatura de este Arsenal el contraalmirante de la Armada D. Emiliano Enriquez Loño, dándole la posesión el comandante general del Apostadero, D. Federico Ibáñez.

VALENCIA

Asamblea de obreros panaderos.

Valencia, 16.—Los obreros panaderos de Valencia y de los pueblos anexionados y limitrofes han celebrado una Asamblea, general para ocuparse en ella de determinar las condiciones del trabajo. Han acordado en primer término invitar a los compañeros de toda España a establecer una íntima y cordial solidaridad.

Entre otros acuerdos de esta Asamblea, figuran el de pedir a las autoridades que obliguen a los patronos a reformar los obradores, dándoles condiciones higiénicas, y cambiar el trabajo nocturno por el diurno.

La Asamblea de secretarios.

Valencia, 16.—Se ha reunido la Asamblea de secretarios de Ayuntamiento, bajo la presidencia del secretario de esta capital, don José Jiménez Valdivieso.

Asistieron los secretarios de todos los Ayuntamientos de la región.

Se acordaron después de breve discusión las conclusiones siguientes:

Exijase que los aspirantes al Secretariado se hallen en posesión de un título que acredite su actitud; que no puedan rebajarse los sueldos fijados; obligación de todos los Ayuntamientos que redactar un reglamento para personal, y declarar que todos los diputados y senadores apoyen las bases.

En breve se celebrará una Asamblea nacional.

Telegramas oficiales

Viajero muerto.

Ciudad Real, 16.—Al salir de la estación de Calzada de Calatrava el tren de vía estrecha que va de Valdepeñas a Puertollano, se cayó a la vía, siendo arrollado y muerto, Juan José Ruiz Zafra, natural de Motril (Granada).

El Sr. Rodés en Lérida.

Lérida, 16. (Oficial).—Ha llegado el ministro de Instrucción pública, siendo recibido por mí en el límite de la provincia, y aquí por numerosos amigos políticos y particulares.

Otros accidentes ferroviarios.

Cáceres, 16.—El jefe de la línea de la Guardia Civil de Plasencia me comunica que en el kilómetro 7 de la vía férrea del Oeste descarriló el tren correo 112, sin desgracias personales ni desperfectos materiales.

Tarragona, 16.—En el kilómetro 61, y término municipal de Montblanch la máquina número 1.452 sufrió la rotura de un eje de la rueda delantera, quedando inutilizada la máquina.

Choque de vapores.

Gerona, 16. (Oficial).—El jefe de la frontera de Port-bou comunica que han llegado dos botes del vapor noruego *Benar* con 17 hombres; echado a pique por otro buque, que siguió su ruta.

El choque ocurrió frente al puerto a las veintuna.

Igles

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

Confirmación necesaria

Cuando días pasados nuestro colega «El Imparcial», al dar cuenta del hundimiento del vapor español «Ceferino», que llevaba un cargamento de sal para los Estados Unidos, informaba al público de la llegada de los naufragos a la playa de Orchilla, en la isla del Hierro (Canarias), nosotros pusimos en duda, por la extraordinaria gravedad del hecho, la noticia que a continuación daba de que el alcalde y algunas otras personas de La Estaca habían quedado en rehenas a bordo del submarino alemán hasta que fueran entregados los marineros de un submarino de igual nacionalidad que habían llegado a nado a la costa de dicha isla, y que habían sido luego internados.

Ahora nos sorprende una nueva versión del hecho, también grave. La información es de «El Sol», y dice lo siguiente:

«La verdad es que esos malditos contrabandistas tienen la culpa de todo. No comprendemos cómo los comandantes de submarinos alemanes tienen tanta paciencia. ¿Conoce exactamente el lector lo que ocurrió con motivo del torpedeamiento del «Ceferino»? Un episodio sin interés.

Hundido el barco español, un oficial del sumergible, con dos marineros, armados (conste que nos lo dicen personas que están bien enteradas), desembarcaron, reclamando la entrega de dos naufragos que fueron allí recogidos cuando un crucero inglés hundió un submarino alemán hace poco tiempo.

Resultó que los tripulantes reclamados no se encontraban allí, y en vista de eso, oficial y marineros se retiraron. No es verdad que el alcalde fuera apresado. Pero, en cambio, es absolutamente cierto que tres marineros de guerra de una nación beligerante desembarcaron con armas en territorio de un pueblo neutral. ¡Esos condenados contrabandistas!»

Ni negamos, ni afirmamos, porque carecemos de referencias auténticas y esperamos a que lleguen de Canarias noticias directas y fidedignas.

Peró sí creemos necesario que el Gobierno, que debe tener informes oficiales, los haga públicos para que la opinión española sepa a qué atenerse.

SOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Lunes 18 de febrero de 1918.

Santos del día.—Santos Simeón, Máximo, Claudio, Lucio, Silvano y Secundino, mártires; Flaviano y Eladio, obispos y confesores; Santa Gaudencia, mártir, y la beata Cristina, virgen.

La misa y oficio son de la feria, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del primer Monasterio; a las ocho exposición de S. D. M., a las nueve y media misa cantada, y a las cinco y media rosario, pñeces y reserva.

En San José termina la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que dicará D. Luis Calpena, novena, reserva y salve.

En la iglesia Pontificia continúan los ejercicios-misión; por la mañana, a las seis, plática doctrinal, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, plática y sermón.

Ejercicios espirituales.

En las Damas catequistas, por el padre Ibero.

En el Caballero de Gracia, por el padre Rubio.

En las Reparadoras, por el padre Lauzurica.

En el Colegio de Ursulinas, por el padre Leguina.

En el Cristo de la Salud, por el padre Alarcón.

En el Cristo de San Ginés, al toque de oraciones, ejercicios, predicando D. Francisco Terrero.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis, de la Expectación en el Oratorio del Espíritu Santo, ó del Perpetuo Socorro en la iglesia del Perpetuo Socorro y Pontificia.

predicará D. Luis Calpena, novena, reserva y de Hungría.

Contra los que no voten

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Hacienda, en que se dispone lo siguiente:

1.º Que el recargo del 2 por 100 que establece el art. 84, núm. 2.º, de la ley Electoral para los electores que, sin causa justificada, dejen de emitir su voto, sólo puede alcanzarse a aquellas contribuciones que, como la territorial en sus varias divisiones y la industrial y de comercio, tienen período fijo de repartimiento y exacción.

2.º Que los haberes a los cuales alcanza el descuento del 1 por 100 a que se refiere el mismo número, son todos aquellos que se perciben en nómina periódica y fija por los funcionarios públicos comprendidos en la ley de Utilidades.

3.º Que la autoridad que debe declarar la exacción de estas sanciones, en vista de las relaciones que le remitan las Juntas electorales, son aquellas de las cuales dependen las contribuciones ó impuestos objeto del recargo.

4.º Que la forma de exacción debe ser, en la de contribución periódica y fija, por medio de listas especiales que se formen por la respectiva dependencia en que sean contribuyentes los electores remisos, en los cuales se

consignen las cantidades bases del recargo y el importe de éste, y por recibos también especiales que confeccionará la misma dependencia y remitirá, previa fiscalización de la Intervención, a las Tesorerías, para que al hacer el cargo de ordinaria ó accidental a los recaudadores las comprendan en el mismo con la debida distinción, y éstos las hagan efectivas por los procedimientos de instrucción.

5.º Que en cuanto a los haberes de funcionarios del Estado se hagan iguales relaciones por las oficinas en que los devenguen y se retenga su importe, ingresándolos en el Tesoro.

6.º Que el ingreso de todos estos cargos y descuentos se verifique con cargo a un artículo adicional, bajo el epígrafe «Recargo electoral», cap. 5.º, letra B, del presupuesto de ingresos.

7.º Que una vez ingresada en el Tesoro con la debida aplicación la parte que corresponda a los descuentos del 1 por 100 hechos en sus haberes a los funcionarios públicos, se transfiera a los establecimientos benéficos del término municipal que designen las autoridades a cuyo cargo corra el sostenimiento ó inspección de aquéllos.

8.º Que respecto a los haberes que correspondan a los funcionarios de la provincia ó Municipio, se pasen las relaciones de las Juntas a las respectivas Corporaciones, para que por éstas se apliquen sin demora alguna las sanciones legales.»

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y durante las horas para ello designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 18 al 23 de febrero.—Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general; facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 95.000.

Idem de id. id. en metálico a los presentadores en Madrid y por Giro postal, a los demás de facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1917, que se consignan en la relación adjunta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.913.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.200.—Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el núm. 34.730 de la Dirección y 34.664 del Registro de la Agencia de París.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.—Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 1917, facturas presentadas y corrientes.—Pago de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 3.417.—Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 1.038.—Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable, presentadas para la agregación por sus respectivos títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.120.—Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.—Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.—Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.—Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje y comprendidas hasta el núm. 16.773.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.—Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.—Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizables en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.—Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.—Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

GOBERNACION.—Real orden hacienda extensiva a todos los que cumplen la edad de diez y seis años dentro del actual, la autorización concedida por real orden de 24 de enero próximo pasado, para actuar en las oposiciones convocadas para ingreso en el Cuerpo de Correos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación de los títulos de conde de Quinta Alegre, marqués de Tejares y conde del Valle de Orizaba.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

Circular a los gobernadores

El ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores una circular para que dichas autoridades puedan más eficazmente amparar el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

En su extenso preámbulo dice que no se trata de un sistema de abstención del Gobierno, porque abstenerse es infringir la ley. Se trata de cumplir las leyes con rigor y escrupulosidad.

En su parte dispositiva, la circular contiene las siguientes instrucciones:

No podrán designar delegados.

1.º Se abstendrá V. S. de nombrar ningún delegado, cualquiera que sea la razón que en contrario se invoque. El delegado es a veces necesario, y sin él ocurren incidentes que no tienen solución. Pero el abuso que de su nombramiento se ha hecho, y la conducta que los nombrados han seguido han desconectado el arbitrio, y como menor mal se impone el prescindir de él hasta que este recurso se rehabilite en la opinión. Mientras tanto, y para cualquier circunstancia extraordinaria que sobrevenga, así como para la ordinaria de acompañamiento de notarios y otras personas autorizadas por real decreto de fecha 7 del actual, habrá V. S. de valerse de los representantes de la autoridad, que de modo permanente desempeñen sus cargos, y de la Guardia Civil, según los casos, y sólo si las circunstancias fueran muy extraordinarias podría proponer V. S. a este ministerio, con las limitaciones vigentes, la designación de delegados.

Los nombramientos de presidentes y adjuntos.

La función de las Mesas electorales, el funcionamiento de las mesas electorales, procederá V. S., si no lo hubiese hecho ya, en obediencia a lo que hace días ordenó este ministerio, a publicar en Boletín extraordinario de la provincia los nombramientos de todos los presidentes y adjuntos, especificando la sección en que deben actuar con arreglo a la real orden de 21 de enero de 1911, a fin de que el cuerpo electoral conozca con la mayor exactitud y constantemente quiénes son las personas designadas para actuar en las Mesas electorales, impidiendo de esta manera la confección de actas dobles y otras reprochables extralimitaciones de la ley en asunto de tanta trascendencia.

Los pliegos electorales.

3.º Para la más fiel observancia del artículo 47 de la ley, tendrá V. S. presente que, según se acaba de disponer por este ministerio, los administradores de Correos de las respectivas cabezas de distrito publicarán a tiempo en el Boletín Oficial nota exacta de las estafetas ó carterías únicas en que, por haber sido previamente habilitadas, puedan recibirse y certificarse los pliegos electorales, indicando con toda claridad y por su orden correlativo, cuáles son las que guardan más proximidad al lugar del colegio electoral respectivo, poniendo con esto término al desbarajuste que existía, que ocasionaba tantas difíciles cuestiones por la entrega indistintamente de los pliegos en estafetas diferentes de las debidas.

Y para asegurar más el propósito de la ley, se ha dispuesto además que los encargados de dichas estafetas harán constar en el sobre de los pliegos que reciben lo que consideren pertinente para el mejor esclarecimiento del carácter ó circunstancia en que el servicio se realiza, precisando el día y hora en que se hizo la entrega, sellando el sobre en forma que el sello se perciba con toda claridad, y no olvidando que dicha entrega del pliego en la Administración habilitada al efecto habrán de hacerla el presidente de la Mesa, los interventores nombrados por los candidatos, ó en su defecto, los adjuntos, por lo que el funcionario de Correos, en caso de considerarlo necesario, podrá asegurarse de la personalidad del que presente el pliego, sin detener éste, por medio de la credencial correspondiente a su cargo.

Contra el soborno.

4.º En cuanto al soborno, habrá de tener V. S. presente lo que el Gobierno ha dispuesto por separado para evitarlo. Independiente de ello, y a fin de que por todos los medios se impida y en su caso se castigue, dará V. S. instrucciones claras, enérgicas y terminantes a todos los dependientes de su autoridad, así como a la Guardia Civil, para que vigilen y sorprendan, sin necesidad de ser para ello requeridos, toda tentativa ó consumación de compra del voto, detengan a los supuestos autores, formen un atestado, y con los testigos y pruebas posibles los pongan inmediatamente a disposición de la autoridad judicial. Esto mismo se ha de procurar conseguir allí donde en lugar de la compra individual ó parcial del voto, se trate de la general ó del censo de un pueblo, y haya llegado lo que se intenta a conocimiento de V. S. ó de sus delegados. Será un servicio de la más alta estima toda información seria y honrada que con este motivo se logre y pueda facilitarse al candidato a quien el soborno perjudique, para que la haga valer en su día ante el Tribunal Supremo, amparándose en lo dispuesto en el art. 4 del art. 53 de la ley Electoral, que faculta a aquél para proponer la nulidad de la elección y la suspensión temporal del derecho de representación cuando de informaciones ó del expediente se depuren hechos que revelen la venta de votos en forma y número de cierta importancia.

Contra los recursos de electores.

5.º Excesos de la pasión más acentuada en algunas provincias, conducen a algunos alcaldes a nombrar, además de los guardias municipales y de campo ya existentes, otros nuevos en el período electoral, que con el

pretexto de mantener el orden, coaccionan a las personas que se les indica, ya impidiendo reuniones electorales, ya por otros medios, incluso el cacheo, a que someten hasta a gentes honorables, por cuyos procedimientos es la misma autoridad municipal la que falsea la elección. A ello debe ponerse remedio radical. Y al efecto, se hace preciso que por V. S. se haga saber a los alcaldes en cuyos pueblos se tenga noticia del aludido abuso, que deben abstenerse de utilizar tales recursos, quedando encargados del mantenimiento del orden en primer término, sólo los guardias municipales ó de campo que antes del período electoral prestasen servicio en la localidad, y después la Guardia Civil, a cuyos jefes de línea dará V. S. las instrucciones precisas al efecto, así como las necesarias para evitar por parte de los alcaldes aquel abuso, y para amparar en sus derechos por igual y sin coacciones a todos los que laboren en forma legal en la elección.

Contra las coacciones.

6.º Siendo uno de los medios de que se valen algunos Ayuntamientos para ejercer presión sobre la voluntad de los electores, la amenaza de gravar sus cuotas en los repartos de consumos, y habiendo puesto el ministerio de Hacienda coto a este abuso mediante recientes disposiciones, tan pronto como V. S. tenga noticia de que algún Ayuntamiento se vale de aquel medio con fines electorales, deberá ponerlo en conocimiento de las autoridades de Hacienda, para impedir la coacción.

El cierre de las tabernas.

7.º Utilizando lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley del Descanso dominical de 3 de marzo de 1904, así como lo mandado en el 7.º del reglamento de la misma fecha y en la real orden de 31 de octubre de 1907, ordenará V. S. que las tabernas permanezcan cerradas durante todo el día de la elección.

Contra los que no voten.

8.º Siendo el voto obligatorio y teniendo sanción en el artículo 84 de la ley el omitirlo sin causa legítima, debe V. S. hacer público que la ley ha de cumplirse sin que prevalezcan en contra lenidadis ni desusos.

Para las autoridades.

9.º Deberá V. S. llamar la atención de todas las autoridades y agentes de su dependencia en la provincia, así como de todos los funcionarios públicos de cualquier ramo a que pertenezcan, acerca del deber en que se hallan de no intervenir con ocasión de su cargo, ni haciéndoles valer en acto alguno que directa ó indirectamente se relacione con la elección, y como consecuencia de ello habrá V. S. de vigilar las infracciones que en este concepto se cometan y procurar su inmediata sanción.

Otras disposiciones.

10.º Que igualmente conviene no olvidar en particular que los alcaldes, tenientes de alcalde y concejales son a este efecto funcionarios públicos a los que la ley ha querido muy especialmente alejar de la elección, por lo que están obligados a no poner la influencia decisiva de sus cargos al servicio de los interesados en la lucha; por lo que, siendo tantas las quejas, más ó menos fundadas, que contra este abuso se están recibiendo en el ministerio, se hace preciso que V. S. ponga especial cuidado en evitarlo.

Por último, cuidará V. S. muy especialmente de que se facilite a las Mesas electorales todos los agentes, guardias y auxiliares necesarios para que, en cumplimiento de los artículos 32 y 48 de la ley, puedan los presidentes conservar el orden, velar por la pureza del sufragio y asegurar la libertad de los electores, manteniendo la observancia de la ley.

Claro que de nada sirven ni las leyes, ni menos las instrucciones para ejecutarlas si falta la decisión del que ha de hacerlas. La bondad de la ley en la práctica dimana de la bondad del agente que la ejecuta, y casi siempre para lograrlo es más eficaz que el talento una honrada voluntad.

Con ella podrá V. S. fácilmente vencer las dificultades que se le opongan al cumplimiento de las anteriores instrucciones.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1918.—Señor gobernador civil de la provincia de...

Los vocales obreros de las Casas de Socorro

Se ha celebrado en la Casa de Cisneros la elección de vocales obreros de la Beneficencia municipal.

Como siempre, acudieron a elegir representantes la mayoría de las Sociedades de la Casa del Pueblo y las de los Círculos católicos.

Fueron derrotados los últimos en mayorías y minorías.

Resultaron elegidos: Modesto Pereira, ebanista; Timoteo Arroyo, pintor; Miguel Llácer Aura, de la Mutualidad Obrera; Tomás Hernández, jardinero; Julio Hedrosa, ebanista; Basilio Merino, repartidor de periódicos; Domingo Zapata, marmolista; Rafael Martínez López, profesor racionalista; Rufino Cortés Romay, panadero; Antonio Fernández López, Fermín Blázquez, colchonero; Victoriano Montejo, vidriero fontanero; Miguel Lezaún, obrero municipal; Angel Sánchez, constructor de carruajes; Hermenegildo Suárez, tipógrafo; Roque García de Fernando, de la Sección varía; José García, obrero en hierro; Francisco González; Guillermo de España, ferroviario; Pablo García Fernández, fontanero municipal; José Pol Fernández, camarero; Pedro Fernández, carpintero; Luis Gil Ayuso, embalsador; Luis Fernández, albañil; Manuel Bonilla, platero; Manuel Salazar, entarimador; Desiderio Tavera, barbero; Manuel Llana, picaplastas; Ramón Lamóneda, tipógrafo, y Francisco Valmajór, escultor de ornamentación.

TEATRO REAL

«CAVALLERIA RUSTICANA»

Aunque la novedad de verdadera importancia artística que ofrecía la función de anoche en el teatro Real fué exclusivamente el estreno de la deliciosa comedia lírica de Galliciani y el compositor Wolf Ferrari, merece también unas líneas de elogio la interpretación de la popular obra de Mascagni.

La Santuzza admirable que oímos anoche fué la eminente Besanzoni; la portentosa artista dió prueba plenísima de su flexibilidad de su talento y de la amplitud de sus maravillosas facultades, cantando con maestría insuperable una *particella* de soprano.

Calurosas ovaciones premiarón la labor artística de la Srta. Besanzoni, que oyó también frecuentes rumores de admiración del público.

La Srta. Capuana, muy estimable en su intervención; también fué elogiada.

El tenor Sr. Saludas, que anoche se presentaba por vez primera en el coliseo regio, tuvo un debut afortunado, y el Sr. Rossi cooperó discretamente al buen conjunto.

La orquesta, bajo la dirección del maestro Padovani, admirable. Repitió, después de una ovación muy insistente, el conocido intermedio.

«EL SECRETO DE SUSANA»

Hace algunos años que Novelli dió a conocer en Madrid esta graciosa comedia de Galliciani, en la que el gran artista italiano obtenía siempre un éxito brillantísimo.

Wolf Ferrari, el compositor italiano, uno de los representantes de la nueva escuela italiana, que sin ser hostil a los procedimientos de Puccini, no sigue, puso música a esta graciosa comedia, que quedó convertida en un intermezzo—según la denominación italiana—en un acto y con solo tres personajes.

El público buscaba anoche en el programa el argumento de *El secreto de Susana*; pero no lo halló. Vamos a dedicar unas líneas, muy pocas, a contar el asunto de esta deliciosa comedia lírica.

El conde Gil y la condesa Susana acaban de casarse. El conde, cada vez que regresa a su casa nota fuerte olor a tabaco en las habitaciones de su esposa y en el salón en que ésta suele esperarle. El conde no fuma; Santé, el viejo criado, tampoco. Este extraño hallazgo da vida a los celos del conde. Susana tiene un secreto; ella no se lo oculta a su esposo; pero no le revela cuál sea, hasta que el conde entra cautelosamente en su casa y sorprende a su esposa fumando: He ahí *El secreto de Susana*.

La ópera comienza con una delicada abertura, que fué acogida con una ovación tan entusiasta, que la orquesta se vió obligada a la repetición.

Un monólogo del conde Gil es una delicada página musical, casi un recitado sobre la orquesta que comenta con bellos temas tratados con exquisita maestría.

Toda la obra se desarrolla en un ambiente de gracia aristocrática, de comicidad musical clásica. La riqueza de temas que se suceden y se ajustan lógicamente a la acción, es copiosa, y entre ellos se destacan algunos de sabor clásico que encantan.

El monólogo de Susana, casi al final de la obra—que cantó la Vallin Pardo, con tal perfección, con tan depurado gusto artístico, que la hipérbola en el elogio daría en este caso la medida de la justicia—es una de las composiciones más bellas que hemos oído. El público rompió en atronadores aplausos al final de esta hermosísima página.

Todo en la ópera de Wolf Ferrari es noble y elevado en su admirable sencillez: los temas y el procedimiento orquestal.

De cuantas obras hemos oído en estos últimos años, quizás sea *El secreto de Susana* la que con mayor emoción artística ha sido escuchada por el público del Real. Quisiéramos extendernos en la noticia que de *El secreto de Susana* damos a nuestros lectores.

La obra de Wolf Ferrari ha menester para su perfecta interpretación, no solamente cantantes, sino artistas que dominen ampliamente la escena.

La señorita Vallin Pardo nos mostró cómo su talento puede hacerla brillar en el arte dramático con tanta intensidad como brilla en el arte lírico. Crabbé merece elogios sin medida. Estuvo admirable de dicción lírica, y como actor fué digno compañero de la señorita Vallin Pardo.

Rossi, «uno que no habla», graciosísimo. En una de las escenas finales de la obra, levantó prolongados murmullos de aprobación. También su triunfo fué grande y merecido.

¡La orquesta! ¿Qué nuevos elogios podemos hacer de esta incomparable orquesta y del maestro Guarnieri, que anoche fué aplaudido con entusiasmo? Hízolos el público, no cansándose de batir palmas en honor de todos.

Al director Guarnieri sólo le habíamos visto en *Tristán é Iseo*. En la ópera wagneriana nos dió ya prueba de su talento. En la de Wolf Ferrari, nuestra impresión de que la orquesta estaba dirigida por un gran maestro, fué completa. Este es el mayor elogio que se nos ocurre dedicar al ilustre músico italiano.

Es de esperar que *El secreto de Susana* sea una de las óperas que más se hagan en el teatro Real. Lo merece.

A la función asistió la Familia Real.

R. DE C.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

Agricultura, Industria y Comercio

La crisis vinícola.

Hace tiempo tenemos puesta nuestra atención sobre los intereses vitícolas, intereses también agrícolas y de mucha importancia para España; pero las apremiantes necesidades de los transportes, causa principal de la mayoría de los males que todos sufrimos, de la ganadería, que en muchos casos ha producido la total ruina del ganadero por la muerte de hambre de sus ganados, y finalmente los incalculables daños causados a los trigueros con las caprichosas tasas y la completa carencia de protección, nos han impedido dedicar estas columnas al estudio y defensa de los viticultores españoles.

Bien sabido es por todos el gran desarrollo que en nuestro país tiene la planta de la vid; pocos labradores dejan de tener en España su vida más o menos grande, y hay pueblos, y casi regiones enteras, que no tienen otros medios de vida, pudiendo afirmarse rotundamente que desde hace bastante tiempo todos los que dependen de estos productos, y que suman algunos cientos de miles de familias, atraviesan una crisis tan espantosa que la vida se les hace materialmente imposible.

Téngase siempre presente que los males que directamente atañen a los agricultores en general, repercuten de una manera también muy directa sobre todos, pudiendo asegurarse que nadie queda exento de ellos.

La situación actual de los viticultores españoles, repetimos que no puede ser más crítica; tienen casi toda la última cosecha almacenada en sus bodegas, y algunos parte de la del año anterior; no hay demanda, y para colmo, no hay medios de transportarlos, y en esta situación, faltos muchos de ellos de recursos para hacer las labores necesarias en los viñedos, no encuentran solución a su inminente ruina.

Nuestro Gobierno, después de haber oído las diferentes y lastimeras quejas de algunas Comisiones que han venido a Madrid a este objeto, y convencido de la razón que les asiste, ha intentado, hasta el presente sin resultado, obtener del Gobierno de Francia el permiso de exportarles nuestros vinos... como un favor especial, y es seguro que ó seguirán rechazándolos, ó exigirán en compensación otros productos de los que nosotros no podemos ni debemos desprendernos.

Mientras tanto, todos sabemos la honda crisis por la que estamos atravesando para alimentar los motores de esas máquinas, dada la escasez y carestía que hay de gasolinas, petróleo, alcohol, etc. Y no se diga por nadie que son sólo los motores de los automóviles de lujo los que sufren los efectos de esta crisis, que pueblos enteros hay hoy incomunicados por falta de estas esencias con que poder alimentar los motores de los automóviles que hacían antes todos los servicios de carretera, y no olvidemos tampoco los motores de esta clase de esencias que mueven muchas industrias, y que al pararse dejan sin trabajo a muchas familias.

Ahora bien: en estas circunstancias y cuando los conflictos son tan grandes para la vida toda de la nación por la escasez y carestía de estos elementos, y vemos que hay infinidad de viticultores atravesando una gran miseria, y con las bodegas atestadas de ricos vinos, que darían gustosos muchos de ellos a 2 pesetas arroba, y aun algunos a menos, preguntamos asombrados: ¿hay alguien que ignore y no se le alcance que cualquier arroba de esos vinos, nada más que de 13 a 15 grados, puede dar dos litros y medio de alcohol, que a 1,50 pesetas litro darían a cada arroba de vino un valor de 3,75 pesetas, y que deduciendo los 75 céntimos para los gastos de manipulación y un prudencial derecho para la Hacienda, le resultaría al viticultor a 3 pesetas?

Lo que hoy está ocurriendo es verdaderamente escandaloso. El alcohol desnaturalizado ó industrial, que se obtiene generalmente de las melazas procedentes de las fábricas de azúcar, paga a la Hacienda, entre derechos y patente especial, unos diez céntimos litro; en cambio, el de vino, llamado puro, paga 70 céntimos. Hoy se vende el desnaturalizado a 1,70 pesetas litro, y no hay existencias, y el

puro, a 3 pesetas. Pero no está sólo en este fuerte gravamen el inconveniente que encuentra el viticultor para destilar sus vinos, sino en tales trabas y amenazas impuestas por la vigente ley de Alcoholes a las destilerías, que, aparte de la Sociedad Alcohólica, es difícil que haya quien se atreva a destilar.

Quitense esas trabas, condenas y amenazas; déjese destilar libremente a los viticultores, y a lo sumo exíjase a todos los alcoholes el impuesto único de diez céntimos por litro, teniendo bien presente que la mayoría se han de dedicar exclusivamente a usos industriales; exíjase incluso que el precio de venta no podrá exceder de 1,50 pesetas el litro, y que esta concesión especial durará sólo mientras duren las actuales y excepcionales circunstancias, y todos, absolutamente todos, viticultores, industriales, el pueblo y hasta la Hacienda obtendremos beneficios con la medida.

Téngase presente, que el vino, tal como está, no produce nada a la Hacienda pública; como vino, es muy difícil que pueda salir de las bodegas, pues aparte de los inconvenientes que se han de encontrar para la exportación, siempre tendremos el de los transportes, cosa difícil hoy aun para pequeñas mercancías, cuanto más para grandes volúmenes. Si el señor ministro de Hacienda quiere estudiar con cariño esta modesta idea, doblemente modesta por ser nuestra, y con mayor perfección darle mejor forma, no dude que muchos miles de españoles le quedarán agradecidos, y podrá apuntarse una página de gloria, solucionando a su paso por el ministerio que desempeña, una de las crisis más agudas y graves, a la par que de fácil y sencilla solución.

E. ZEUGIRDOR

NOTICIAS ÚTILES

En Francia los vinos se cotizan en alza, contribuyendo a ello la medida tomada por el Gobierno, de elevar a un litro por día la ración de cada soldado, y de otra parte, la prohibición de importar vinos de Argelia.

En España siguen los precios estacionados, sosteniéndolos principalmente los destiladores de alcohol, que obtienen la ganancia, con la transformación, que debería percibir el viticultor.

Los alcoholes están muy demandados en todas partes, y por natural consecuencia, en alza. En Francia, no sólo prohíben que se los exportemos, sino que los buscan a buenos precios. En España se cotizan: de urojo, 100 grados, de 130 a 132 pesetas hectolitro, sin impuestos. Destilados de vino, de 93 a 97 grados, de 190 a 192 pesetas; rectificadas vinícolas, de 202 a 205; rectificadas industriales, de 95 a 97 grados, de 210 a 212; desnaturalizados, de 88 a 90 grados, de 155 a 160, y de caña, de 74 a 75 grados, de 170 a 175. Los alcoholes industriales para la exportación, de 155 a 160 pesetas el hectolitro.

Hay que tener presente que el alcohol para usos industriales escasea, obligando a los necesitados a consumir alcoholes puros, que con los impuestos y gastos generales está a 300 pesetas el hectolitro.

Agradeceremos las noticias útiles que sobre estos particulares y en bien general nos comuniquen nuestros lectores comerciantes, industriales y agricultores.

El Desayuno Escolar

Los últimos donativos recibidos para el sostenimiento de esta institución son: de J. T., pesetas 100; C. M. y sus hijos, 9; D. Elias de Tobillas, 75; en memoria de C. T., 10; Una abuelita, 5; L. V. de P., 5; El papá de unos niños, 10; recogido en el almacén de D. Ceferino Trallero, 17. Total, 231 pesetas.

Rectificación.—Por un error de copia se puso en el sueldo anterior 1,50 de D. Alfonso Rico, de Málaga, siendo así que el donativo de este señor fué de 100 pesetas.

Se recuerda a las personas que se interesan por los niños pobres que los donativos y suscripciones pueden hacerse en la librería de A. Romo, Alcalá, 5; y en los almacenes de D. Ceferino Trallero, Pontejos, 2 bis.

DE ARTE

Exposición de aguafuertes

Ayer tarde quedó inaugurada en el salón-cillo del Ateneo la Exposición de aguafuertes que ha organizado el distinguido crítico de arte D. Francisco Pompey, la cual permanecerá abierta hasta el día 5 del próximo mes de marzo.

Queriendo desagrar a los artistas que ejecutan el procedimiento del aguafuerte, tan digno de estima como otro cualquiera, de la ofensa que se les hiciera por el Jurado de la última Exposición al no concederles lugar aparte en el catálogo, el Sr. Pompey ha organizado esta Exposición, en la que se pone bien de relieve la gran importancia que tiene entre nosotros el arte del grabado al aguafuerte, pues no sólo puede presentar cultivadores en nuestros días de grandes méritos, sino que puede ofrecer antecedentes tan gloriosos como los que se descubren en las obras de Goya y Fortuny.

El catálogo de la Exposición recoge algunas atinadas opiniones sobre el arte del agua fuerte, debidas a artistas tan competentes como los Sres. Espina, Beruete, Esteve Botey, Vegue y Goldoni, Goy de Silva, Abril, Blanco Coris y Pulido, no pudiendo rechazar el deseo de reproducir lo que, colocado «ante la plancha de cobre» escribe Ricardo Baroja, que tiene en la Exposición tres pruebas del esmero con que cultiva el arte que exalta con su pluma.

«El mordido del cobre en el ácido nítrico—dice Baroja,—es lo más admirable de este maravilloso, aristocrático, perfecto y divino procedimiento de grabado.

Aquella batalla campal entre el ácido que ataca y el barniz que defiende. Esas traiciones del defensor, que parece cumplir su misión, y solapadamente nos engaña. Ese aire hipócritamente mortecino del agua fuerte, tranquila, límpida, azul, inofensiva, que nos hace decir: ¡Bah!... todavía tardaré en empezar a morder, y nos hace pensar en otra cosa.

Y de repente, cuando más distraídos estamos, sentimos el hervor de una infinidad de volcanes casi microscópicos que exhalan burbujas de gas hiponitrico en todas las rendijas que la punta abrió en el barniz.

Las moléculas del ácido dan una carga furiosa y sin cuartel a las del cobre. Entonces la coloración de la plancha en el fondo de la cubeta es tan estupenda que no ya con palabras, ni con el recuerdo del bello colorido veneciano podría tenerse idea.

Como fondo el tono rojo de crepúsculo del metal, ensombrecido aquí y allá por el pardo caliente del barniz de asfalto. Encima la veladura azul del agua fuerte, zafiro cambiante con aguas verdosas de un verde submarino, límpido, negro a veces a fuerza de ser azul, negro a veces a fuerza de ser pardo, caliente, transparente y rico. Y en este magnífico acorde de color las líneas que dejan el cobre al descubierto se dibujan claras, doradas, como las tallas brillantes en el fondo de un esmalte traslucido, y todas ellas, recamadas, bordadas, perfiladas por burbujas de plata y mil arabescos, mil traicerías, mil laberintos, crecen, se entrecruzan, se mezclan y se confunden, al fin, en una confusa red de perlas.

Los ojos de Alberto Durero, de Antonio Rembrandt y de Francisco Deforpe se vieron reflejados en el espejo de irrisaciones azules del aguafuerte, y a veces, al inclinarme sobre la cubeta reteniendo la respiración, casi ahogado por el acre vapor rutilante que de ella se desprende, creo posible en el fondo nocturno del líquido vislumbiar las sagradas siluetas de los genios pasados.

He aquí explicadas por un artista del agua fuerte las emociones que lleva consigo la realización de todas estas obras que pueden admirarse en el salón-cillo del Ateneo, y cuyos autores son Goya, Gálvez, L. Alenza, L. Meyer, Giraldo, Fortuny, Galván, R. de los Ríos, R. de Egusquiza, R. Baroja, J. Espina, J. S. Jerona, Fortuny (hijo), Lhardy, F. Labrada, L. Oroz, F. Esteve Botey, C. Verger, J. Pedraza, Castro Gil, Lobo, señorita L. Botet, doña Milada Sindlarova, Muñiz, Martín de la Treña, Loigorry, Mariano Madrazo, M. de Unceta, A. M. Nieto, Arteta, D. de Regayos, D. Pascual Escibano, D. C. C.

Moreno, Cámara, Jimeno, G. Larraya, Andrés Lambert.

Hay allí para ver y admirar durante una detenida inspección, pues dejando a un lado los nombres ilustres del tiempo pasado, de nuestros días son admirables las tres grandes pruebas de Ricardo Baroja, el ya conocido «Beethoven», de Carlos Verger; «La edad de piedra», de Leandro Oroz; «El labrador», de Pedraza Ostos; varios trabajos de Esteve Botey; el «Autorretrato de Van-Dyck», de Luisa Botet; la «Dolorosa», de Escibano; varias pruebas de Castro Gil, las cosas de Labrada y lo de Arteta.

Satisfecho puede estar el Sr. Pompey del éxito de esta Exposición, que acredita tanto su gusto como su voluntad.

Una la nuestra, muy sincera, a las muchas felicitaciones que en esta ocasión ha recibido.

J. G. M.

A propósito de una candidatura

De la revista profesional *Heraldo Postal*, órgano en Madrid de las Juntas de Defensa de Correos, tomamos el siguiente suelto:

«A pesar de lo que se ha venido diciendo estos días en la Prensa referente a candidaturas de las Juntas civiles para diputados a Cortes por Madrid, no parece exacto, según nos dicen nuestros amigos, que piensen apoyar a ninguno; no quieren inmiscuirse en política para nada.»

TOROS Y TOREROS

Unos días de ausencia obligada por deberes de mi profesión, ha sido causa de que no se publicaran durante este tiempo en las columnas de este periódico noticias relativas al asunto tauarino.

He tenido la satisfacción, al terminar la misión que me alejó de la corte, de presenciar a mi paso por Salamanca algunas faenas de campo que tuvieron lugar en ganaderías acreditadas, no sólo en aquella región, sino en España entera. De ello traté más ampliamente, ya que el tema lo merece, y sirvan estas líneas como pequeña muestra de gratitud de las atenciones prodigadas a las personas que me acompañaron y de las que se tributaron a este modesto revistero.

Agradecimiento que en nombre de todos les envío, y que es reflejo fiel de nuestra sincera gratitud, que mi torpe pluma no puede expresar con la brillantez que yo quisiera.

Cabe por igual a D. Antonio Pérez, propietario de la antigua ganadería de Gama, y a D. Graciliano, D. Argimiro y D. Alipio Pérez Tabernero, tan inteligentes aficionados como entendidos ganaderos, y cuya amistad con tan perfectos caballeros es para mí un verdadero timbre de honor.

—El valiente matador de novillos Juan Sánchez (Jumillano) ha regresado de Colmenar Viejo, donde, invitado por varios ganaderos, ha estado entrenándose para la próxima temporada y reponiendo del percance que sufrió en Vista Alegre (Carabanchel).

Este torero ha contratado ya varias corridas con las empresas de Lorca, Jumilla, Cartagena y Vista Alegre.

—La cuadrilla de Curro Posada se compondrá del personal siguiente:

Picadores: Rafael Márquez (Mazzantini), Francisco Reina (Utrera) y Manuel Ramos (Pajalarga).

Banderilleros: Elias Salvador (Pinturas), José Riaño (Riaño), Manuel Pérez (Vito) y Rafael Moyano (Moyanito).

El personal es numeroso, y aunque la cantidad no acompaña a la calidad, hay que tener en cuenta que el diestro de Tablada es un torero modesto y que sus honorarios por corrida están en relación con su categoría.

—El valiente novillero Ricardo Anlló (Nacional) toreará los días 17 y 24 de este mes, en Barcelona; 10 y 19 de marzo, en Madrid; 17, en Valencia, y 31, en La Línea.

Su hermano Juan se presentará en Calatayud el 7 de marzo, y el 15 en Bocardente.

—Angelete, el novel matador de toros, a los muchos contratos que tiene firmados, hay que agregar los de las corridas de feria en Plasencia y Alicante.

P. ALVAREZ

BANQUETE CONMEMORATIVO

LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

El martes 19, en el tren que llega de Toledo, a las siete y cincuenta de la tarde, vendrán conduciendo, enfundada, la memorable enseña de la Academia General Militar, que se guarda en el Museo de Infantería, el coronel director de la Academia de dicha Arma, D. Enrique Marzo, y catorce jefes de aquella procedencia que se encuentran en la imperial ciudad. En la estación de Atocha será recibida la bandera por la Comisión y por todos cuantos deseen rendir este tributo de homenaje a la enseña en que juraron fidelidad a la patria y al Rey. La bandera será trasladada al cuartel de María Cristina, donde se aloja el regimiento de Wad-Ras.

El miércoles 20, a las once de la mañana, la escuadra de gastadores, la música y una escolta, llevarán a Palacio la bandera, conducida por el comandante de husares de Pavía D. Ramón Ciria, número 1 de aquella Academia. Al salir y al entrar a Palacio rendirán honores a la mencionada bandera la guardia saliente y la entrante del Regio Alcázar. A las once y media recibirá toda la Familia Real a la Comisión portadora de la bandera, a todos los jefes y oficiales de aquella procedencia que se agreguen a la Comisión y a cuantos, simpatizando con la Academia General, no procedan de ella.

Desde Palacio será trasladada, con los mismos honores, al Palacio Hotel, colocándose en el salón del banquete, al lado del ministro de la Guerra, que presidirá el acto, llevando la representación de S. M. Terminado el banquete, será conducida de nuevo la bandera al cuartel de María Cristina, y por la noche, la misma Comisión que la trajo, la llevará de nuevo a depositarla en el Museo de Infantería.

El traje para la asistencia al banquete será el de uniforme de diario, y el de la Comisión y oficiales que se agreguen para saludar a Sus Majestades el de media gala, con ceñidor. Las tarjetas para la asistencia al banquete siguen expendiéndose hasta el día 20 en el Palace Hotel.

El acto promete estar animadísimo.

FRONTON MADRID

Poco trabajo el del reseñador ayer. En el primer partido jugaron Amparo y Carmela (rojas) contra Encarna y Ascensión (azules). Estas, fuertes, seguras, decididas, vencieron fácilmente a sus contrarias, que ayer estaban flojitas y desgraciadas.

Por la noche, el partido era de los fuertes; pero tampoco fué pródigo en incidentes.

Lucharon Petra y Consuelo (rojas) contra Isabel y Pilar (azules). Fue hasta el punto 18, aunque siempre con ventaja azul, refutado. Después se adelantaron decididamente Isabel y Pilar y ganaron por siete tantos.

LA NUEVA CASA DE CORREOS

Rescisión del contrato.

Se ha reunido la Junta inspectora de la construcción de la nueva Casa de Correos, examinando la situación en que se encuentra dicha obra.

Como el director general había dado al contratista un último plazo, que expiraba ayer, los reunidos deliberaron acerca de la conducta que procedía seguir.

La Junta acordó proponer al ministro de la Gobernación la rescisión del contrato, y que se exija al contratista la indemnización correspondiente.

Al historial que ya tiene la nueva Casa de Correos y Telégrafos es lo único que le faltaba: una nueva paralización de las obras, por incumplimiento de contrato.

Celebraremos que el incidente tenga pronta solución, a fin de que se termine ese edificio, cuya necesidad urgente se hace sentir cada día más.

Después de la guerra empezará la Incha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo. **ARENAL, 24. — MADRID** Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

Folleto de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA SEÑORA DEL VELO NEGRO

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

—Hacéis mal en incomodaros—dijo sonriendo,—porque esto en nada cambia la situación. Mi querida baronesa, nuestra conversación aún no ha terminado, pues llegamos al punto más interesante. ¡Vamos, sentaos y hablemos como antiguos amigos! ¡Es imposible que Adela haya olvidado del todo a Alfonso!

Este recuerdo del pasado hizo surgir de pronto el espectro siniestro de los malos días y las noches de insomnio. El verdugo se irguió amenazante delante de su víctima.

La baronesa palideció, rayos de luz despedían sus ojos.

—¡El miserable!—murmuró.

El señor de Borsenne no perdía ninguno de sus movimientos. Experimentaba gran alegría al ver el terror retratado en su mirada.

—Poseo las cartas que la señorita de

Valudier me escribió: las he conservado como un precioso tesoro; precisamente las he leído esta mañana. ¡Qué de cosas deliciosas contienen! Estimo mucho esas cartas, que me traen dulces recuerdos; no obstante, me he prometido entregárselas a Adela Valudier el día de mi boda con la hija de la señora de Précourt.

La baronesa exhaló un suspiro y cayó sin fuerzas en su butaca.

—He aquí, pues, señora—continuó el señor de Borsenne,—lo que me convenía que supieseis.

—¿Me suponéis tan cobarde y tan infame como vos, para haber podido pensar que yo aceptaría esta innoble negociación? Creía conocer ya todos los sufrimientos; pues bien, no; debía sentir el dolor de esta nueva y grosera injuria. Soy una mujer desgraciada a quien vos habéis envenenado la existencia; pero por cansada que esté, aun me resta bastante energía para defender a mi hija y alejar de ella el oprobio y el deshonor.

—Tened presente—repuso con durezza el señor de Borsenne—que tengo la costumbre de no retroceder delante de los obstáculos. Si los hallo en mi camino, los arrollo. Creedme, señora, no os coloquéis en medio de mis deseos. Nada me detendrá para llegar al fin propuesto.

—¡Oh! ¡Me amenazáis!—exclamó con tono de desdén.—¿Creéis darme miedo? No os temo. Si, me colocaré entre vos y mi hija, y os juro que hallaré en mí un obstáculo que os impedirá avanzar.

—No me desafiéis—le replicó con tono irritado;—ya os he dicho que no retroce-

do delante de nada. Esas cartas de que os hablaba hace un momento, y que pueden revelar cosas extrañas, colocadas delante de los ojos de vuestro marido y de vuestra hija, vengarán al hombre a quien habéis desafiado.

—¡Sois un miserable!—exclamó la señora de Précourt.

—Lo haré, os lo juro.

—No lo dudo; sois capaz de todos los crímenes y de todas las cobardías. Pues bien; esta amenaza, la más terrible que pudierais hacerme, no me asusta. Por defender a mi hija contra vos, por salvarla, yo misma me arrojaré a los pies del señor de Précourt, a quien he engañado, y se lo confesaré todo: mi falta, que es vuestro crimen, y mi vergüenza. Me rechazaré, me maldeciré, me despreciaré, tal vez me matará; pero sabrá quién sois y os conoceré... ¡Ah! ¡Estoy segura de que os arrojará de su casa, y mi hija, mi Juana, no tendrá nada que temer de vos!

XVII

En su exaltación, la señora de Précourt se había levantado, y arrogante, la mirada encendida, dominaba a su enemigo.

El señor de Borsenne, que seguramente no esperaba hallar tanta resistencia en aquella mujer después del largo tiempo que llevaba padeciendo, quedó por un momento desconcertado; mas pronto recobró todo su aplomo.

—Sería una confesión algo tardía—dijo con sonrisa falsa,—y no osaréis hacerla. No se renuncia tan fácilmente a la estima-

ción de un hombre como el señor de Précourt. Sois capaz de los mayores sacrificios, lo sé; pero perder en un momento vuestra posición en la sociedad, el amor de vuestra hija y la afección de vuestro marido sería superior a vuestras fuerzas. Conocéis mi proyecto—añadió levantándose,—os he dicho mi pensamiento: quiero que la señorita de Précourt sea mi mujer, y lo será. Conozco vuestra respuesta: ¡jamás! Me lo habéis repetido varias veces; pero cuando hayáis comprendido bien que yo quiero ante todo, la felicidad de vuestra hija, permitidme creer que vuestra manera de pensar no será la misma respecto de mí. Os concedo ocho días para que reflexionéis sobre cuanto os he manifestado. Si pasados esos ocho días no me habéis dicho esta palabra: «Consiento», habrá guerra entre nosotros, y os prometo que la lucha será seria, encarnizada, terrible. Puedo ser vencido; pero no me retiraré del combate sin haber dado rudos golpes y dejado en tierra algunas víctimas.

Después de estas frases cogió el sombrero, saludó a la baronesa con afectos cumplidos y salió de la habitación.

—¡Ese hombre es un monstruo!—exclamó la señora de Précourt medio desmayada.

Los esfuerzos que había hecho para permanecer dueña de sí misma y contener su cólera la habían aniquilado.

En la habitación por donde debía pasar el señor de Borsenne al salir del cuarto de la señora de Précourt, había un criado que parecía dormido en un rincón, pero que

tenía el oído atento. Al percibir al señor de Borsenne se levantó, encendió una bujía y abrió una puerta, por la que desaparecieron los dos.

Cuando la señora de Précourt se sintió un poco tranquila, llamó a Marieta.

—¿Ha venido alguien?—le preguntó.

—No, señora; solamente la señorita ha vuelto.

La baronesa dirigió la vista al reloj y vió que marcaba las nueve y cuarto.

—¡Ya!—dijo mentalmente; y luego en alta voz:—Y el señor de Précourt ¿está ya en su cuarto?

—El señor barón no ha venido aún—respondió la doncella.

—¿Cómo! ¿Mi hija ha venido sola?

—Sí, señora.

—¿Qué quiere decir esto?—murmuró preocupada la baronesa.—Marieta, ¿hace mucho que ha venido la señorita?

—Hace un momento, señora.

—Está bien; os podéis retirar.

Cuando la doncella salió, la señorita de Précourt entró en el cuarto de su madre por otra puerta. Esta puerta servía de comunicación entre el cuarto de la baronesa y el de su hija, y sólo se hallaban separadas por un cuarto-tocador.

La joven se adelantó vivamente hacia su madre, cogió sus manos y, besándola, dijo:

—¿Cómo te encuentras, madre mía?

—Mejor, mucho mejor—respondió la baronesa, inquieta, mirando a su hija como si hubiera querido leer en su pensamiento.

EN BARCELONA

VIAJE DEL MINISTRO DE HACIENDA

Buen recibimiento. Barcelona, 16.—Esta mañana, en el expreso, que vino con tres cuartos de hora de retraso, ha llegado el ministro de Hacienda.

Mucho antes de la hora de llegada los alrededores del apeadero del paseo de Gracia estaban llenos de gente. Recibieron al ministro el obispo, el capitán general, el gobernador civil, los presidentes de las Audiencias territorial y provincial, el fiscal y magistrados, el alcalde, varios generales, el gobernador militar y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición, el personal de Hacienda con la Junta de defensa de empleados, el personal del Gobierno civil, el presidente de la Diputación provincial con los diputados en corporación con sus maceros, los presidentes de los gremios, diputados, senadores y amigos particulares.

Al descender del tren el Sr. Ventosa resonó una gran salva de aplausos y vivas, acudiendo a estrechar su mano gran número de personas.

Las autoridades le dieron la bienvenida y la comitiva se puso en marcha hacia el vestíbulo de la estación superior.

Una compacta multitud aguardaba allí, dando voces y aplaudiendo.

Las precauciones adoptadas por la autoridad eran muchas. Había fuerzas de Seguridad y Guardia Civil junto al apeadero y a lo largo del paseo de Gracia.

Al ir a montar en el auto el Sr. Ventosa se repitieron los aplausos.

Un grupo inició el canto de Los segadores; pero fué ahogado con aplausos y siseos.

La ovación continuó hasta que se puso en marcha el automóvil.

El ministro se dirigió al hotel Colón, donde se hospedará.

Allí le esperaban frente al hotel, en la plaza de Cataluña, grupos numerosos, aplaudiendo y dando vivas.

Obligado por los grupos, el ministro salió al balcón con objeto de saludar al público.

Al empezar a hablar, y apenas había dicho: «¡Pueblo de Barcelona!», desde un grupo..... (Interrompe la censura.)

El ministro dijo: «¡Pueblo de Barcelona! Agradezco hondamente con toda mi alma las manifestaciones de afecto y entusiasmo que me prodigáis, como recompensa al trabajo que llevo desde el Gobierno.

Estoy doblemente reconocido al notar que, no obstante mi ausencia prolongada de Cataluña, la más larga de mi vida, no se ha entibiado el afecto que nos une en el común ideal de amor a la tierra, triunfo de la autonomía é ideal de una España grande.

Os ruego que os disolváis pacíficamente para no entorpecer la vía pública, pues ya esta noche tendré ocasión de hablaros extensamente, sometiendo a vuestra aprobación ó censura mi actuación en el Gobierno.»

Grandes aplausos acogieron estas palabras, sin que ocurrieran más incidentes.

El público empezó a desfilarse.

Fuimos a visitar al Sr. Ventosa algunos amigos y periodistas, y al recibirnos nos dijo que estaba satisfechísimo por el recibimiento que se le había hecho.

Añadió que ha venido simplemente como particular a cumplir un deber de ciudadanía, poniéndose en contacto con el pueblo para hablarle en visperas de unas elecciones que juzga trascendentalísimas, exponiendo muy singularmente el estado del problema económico en España.

Agregó que mañana en el expreso irá a Gerona, por la tarde a Santa Coloma y el lunes a Tarragona y Reus, donde tomará el tren para Madrid.

Los radicales y el alcalde.

Entre los radicales ha causado mal efecto que en el automóvil en que iba el ministro subiera el alcalde presidente del Ayuntamiento.

Conferencia del Sr. Ventosa.

Barcelona, 16.—A pesar de lo desapacible de la noche, el salón del Palacio de la Música catalana estaba lleno a rebosar.

Al aparecer en el escenario el Sr. Ventosa, es acogido con una ovación formidable que duró largo rato.

El público en pie aplaudía al Sr. Ventosa. Hecho el silencio, el Sr. Ventosa dice que viene a cumplir un deber hablando al pueblo de Barcelona de cuál ha sido su actuación en el Poder.

Seré breve en la exposición de antecedentes, pues ya lo hizo Cambó elocuentemente en el propio local.

Describe la situación de España al ser llamado al Gobierno. En el primer momento—dice—estuvo tentado de negarse; pero pensó que no era llamado personalmente, sino como individuo del partido que integraba la protesta contra los viejos procedimientos, y aceptó formar parte del Ministerio de concentración cuyo programa era hacer las elecciones y resolver los problemas planteados.

Creo un deber de ciudadanía dar cuenta de los hechos. Al aceptar el ministerio, no se dió de baja en el partido regionalista. Recuerda la nota que dió con Rodés del programa de la Asamblea que ellos creen la solución para España.

Define el programa. El primer punto era constituir un Gobierno que realizara unas elecciones verdaderas. Esto primero exige una modificación de la Constitución, para que las regiones que constituyen la Iberia y estén capacitadas, obtengan toda la autonomía necesaria para que se administren por sí solas. Esto no es separatismo. Si lo fuera, añade, no hubiera ido a exponer la buena nueva a las demás regiones de España, ni hablaría yo aquí.

Expone su pensamiento en lo referente al problema económico que en estos momentos tiene tanta transcendencia. Dice que tiene dos aspectos: uno, circunstancial, y otro, resultado de la guerra. Acerca del primero, ya disertó Cambó, quien dijo se había aceptado el Gobierno á beneficio de inventario, porque no lleva á cargar con culpas ajenas de tres años de inacción.

El problema de las subsistencias es general, y aun España es quizá la que lo siente menos á pesar de que no se pensó á tiempo para resolverlo.

Se ocupa de su gestión, y dice que ésta ha sido la adquisición de trigo, luchando con las dificultades de los transportes y la actitud de las Potencias. Esto lleva á tratar de los Convenios internacionales, que él no profundizará. España necesita algodón, maquinaria, lubricantes, y en cambio tiene frutas, metales y otros productos que necesitan otras naciones. Con el intercambio nacería el acuerdo para resolver el problema del cambio. Estudia cómo lo han resuelto otras naciones neutrales. Llama la atención del pueblo acerca de la necesidad de que prescinda de fobias y filias. Detalla las disposiciones relativas á importaciones y exportaciones. Respecto á las últimas, su criterio es que fueran de los productos sobrados después de servido el mercado nacional y los mercados que antes servíamos, como el de la Argentina y otros. Expone las dificultades con que para esto se tropieza por carecer de estadísticas y antecedentes. De ahí los inventarios de existencias.

El problema de las subsistencias no existiría, dice, si no hubiera el de los transportes. Este no es insoluble, aunque es difícil, si se fomentan los transportes marítimos con el seguro de guerra al estilo de Inglaterra, estableciendo primas y seguros obligatorios de las tripulaciones, disposición esta última de justicia y humanidad. Describe las dificultades al tropezar con intereses particulares. Habla de la tasa y dice que hay que empezar por el productor; hay que castigar al acaparador. Define la tasa, para que no resulte perjudicial y perturbadora.

Luego estudia el problema de las Haciendas locales, que dice debe ser lo primero que estudien las Cortes. Anuncia que está hecho ya el articulado del proyecto. Después define el problema económico de España; las medidas adoptadas y autorizaciones para el establecimiento de puertos francos; el crédito industrial que pronto será un hecho, detallando su proyecto.

«La guerra—dice—nos ha dado una enseñanza respecto de la importancia del problema de los transportes. Espanta pensar lo que hubiera ocurrido si España hubiera tenido que movilizarse. Hay que pensar en él. Es un asunto de vitalísimo interés. Hay que evitar que nuestros hijos nos acusen de imprevisores. Todo esto exigirá enormes gastos. Habrá que movilizar los créditos, no digo cómo por impedirlo el cargo que desempeño.»

Estudia la situación del Tesoro público. Dice que el presupuesto, lleva cuatro años de fecha, que cuando se hizo era una ficción. Calcula lo que será ahora—añade.

Habla de la emisión de obligaciones del Tesoro recientemente hecha, refutando los cargos que se le han dirigido.

Apunta la necesidad de hacer un presupuesto verdad, que sea reflejo del estado económico del país. Dice que no le asusta el déficit cuando es para realizar rectos beneficios para el país, sino cuando es resultado del despilfarro y la mala administración. Há de atenderse á la defensa nacional, á la cultura, á la administración pública, que exigirá grandes gastos que habrán de saldarse. Hay que transformar el sistema tributario; pero antes reformar el existente de la recaudación. Esto será una larga tarea difícil, pero la más importante, pues ha de abarcar desde el empleado al contribuyente. Hay que desvanecer la leyenda de que quien roba al Estado, no roba.

Estudia los procedimientos de ingreso, y dice que debe procurarse que las minas de Almadén, los monopolios, el Banco, den mayores rendimientos.

Es preciso estudiar el plan de la futura campaña económica, para evitar que cuando estalle la guerra sea España en estos términos otra Bélgica.

España ha de tener soberanía absoluta sobre todos los órganos vitales de la economía del país. Esto es indispensable y para ello el Estado debe tener la mayor fuerza posible, descentralizando muchas de sus funciones, para que sus fuerzas no se debiliten.

A esta gran obra de transformación va encajonada la actuación regionalista.

No niega que es peligrosa, como lo es toda operación quirúrgica.

Declara que si después del 1.º de junio no hubiera habido otra reserva detrás de los dos partidos turnantes, España no se hubiera librado de la violencia; pero los regionalistas con la bandera de la renovación, lo evitaron.

Acerca de lo que será el futuro Parlamento, dice que no puede hacer pronósticos; pero que, desde luego, puede asegurarse que en su estructura interna no se parecerá á los anteriores.

Faltaría disciplina; pero no podrá hacerse la política de encrucijada que en ellos se realizaba.

Suroirán dificultades, exceso quizá de fiebre. Pero prefiere esto, que es señal de vida, á la atonía de los anteriores Parlaentos.

Dice á continuación que el Rey no opone ninguna dificultad á estos propósitos de renovación.

«Ahora, hablar de revolución—añade—es desviar al pueblo del camino de la transformación suya y de España.»

Agrega que la violencia no tiene jamás eficacia para crear.

Enfrente de la revolución como sistema, hay que poner la evolución persistente y razonada.

Añade que la democracia no es la violencia. Recuerda el ejemplo de Rusia, que es el de los que quieren hacerlo todo por la violencia.

Terminó diciendo: «Os hablo como ministro de la Corona, sin ocultar mi filiación ni renegar de la bandera que sostuve toda mi vida.»

Debe decir contra los que nos acusan de que hablamos según el lugar en que nos hallamos, que yo en Madrid, hasta en el papel de cartas afirmo mi amor á Cataluña.

Y aquí, ante el pueblo, declaro que la autonomía no es un elemento de diseminación,

sino la base de una España grande, fuerte y pura.»

Una ovación prolongada, mayor que la tributada al comienzo de sus palabras, acoge el final del discurso. Se escuchan vivas y grandes aplausos. Los conspicuos del partido, que llenan el escenario, felicitan al Sr. Ventosa.

La ovación continúa hasta que el ministro ocupa el coche que le conduce á su domicilio.

En el Fomento del Trabajo.

Barcelona, 16.—Al anochecer estuvo el señor Ventosa en el Fomento del Trabajo Nacional. Le recibió el nuevo presidente, el de la Cámara Industrial, gran número de socios y personalidades importantes de la industria y del comercio, tributándole una cariñosa acogida.

El presidente del Fomento del Trabajo pronunció un discurso de salutación muy expresivo, felicitándose de poder hablar á un ministro en catalán.

El presidente de la Cámara Industrial le pidió que se activara el convenio comercial con diversos países que pueden facilitar las primeras materias indispensables para la industria. Añadió que si por causa de intereses contrapuestos hubiera un momento de indecisión, se inclinara del lado de los más, que son los obreros, quienes representan la actividad y el trabajo.

El Sr. Ventosa agradeció las frases y demostraciones de afecto. Se congratuló de ser ministro de España, para defender los intereses no sólo de Cataluña, sino de toda la nación, hablando catalán.

Respecto á los convenios comerciales se expresó en forma análoga á como lo había hecho al tratar el mismo asunto en el discurso de esta noche. Añadió que debemos apartar todo sentimiento que no sea en beneficio de España.

Grandes aplausos acogieron el discurso del Sr. Ventosa, que fué ovacionado al salir del local.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA) Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

EL INQUILINATO

Paga y le quieren embargar

Nos ha visitado D. Manuel Vitorero. Este señor tiene su domicilio en la calle de Bailén, número 51.

Pagó religiosamente el Inquilinato, en la parte que correspondía al cuarto trimestre del año pasado.

La prueba de que pagó está en que conserva los recibos, que nos ha mostrado.

Y como pagó, es muy justo que le sorprenda del modo más desagradable el hecho de recibir una papeleta de apremio.

La Agencia ejecutiva municipal de la zona primera le ha participado que el lunes próximo se procederá á embargarle si no abona el cuarto trimestre del año último; es decir, lo que ha pagado ya.

No es de suponer que la Agencia ejecutiva proceda de mala fe. Al contrario. El interesado—y con él nosotros— cree que se trata simplemente de un error.

De todos modos, conveniría que tales errores no se padeciesen, porque por lo menos ocasionan molestias, como la que se le causa al Sr. Vitorero, siendo como es un resignado y puntual pagador del impuesto, que otros dejan de pagar.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)

Sidra champagne preferida en todo el mundo.

VIDA DEPORTIVA

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva.

Dedicada á los asociados que sortearán para el servicio militar, mañana domingo de Piñata, á las nueve y media de la noche, celebrará esta Sociedad, en su local social, Poncejos, 3, una velada-baile familiar, á la que podrán asistir los socios que presenten el último recibo, y señoras que les acompañen.

—El domingo día 24 se inaugurará el curso de conferencias de «Educación física», y en fechas sucesivas los de «Cultura general».

—El martes próximo comenzará el curso breve á cargo del dibujante Sr. Mora Quintana, y que comprenderá los siguientes temas: «Conocimientos de estilos decorativos», «Perspectiva artista», «Definición de las escalas métricas».

SUCESOS DEL DIA

Sustracciones.

Del muelle 7 de la estación del Mediodía ha desaparecido un paquete de calzado que pesaba 46 kilos. Se ignora quién sea el autor del hecho.

—Del carro que conducía Rosa Torrecillas Huertas robaron en la calle de Bailén un portamantas con ropas por valor de 60 pesetas.

Los perros.

Josefa Martínez González, de ochenta y tres años, que habita en la calle del Amparo, número 15, al pasar por la calle de Jesús y María tuvo la ocurrencia de meter la mano por debajo de la puerta del solar del núm. 28, y un perro que en él hay la produjo heridas en la mano y antebrazo derechos.

Imprudencias de la edad.

La niña de cinco años Anita García y García cayó por las escaleras de la casa núm. 6 de la Ronda de Valencia, al huir de la vecina de uno de los cuartos, donde se entretenía con otras niñas en llamar á la campanilla. La pequeña Ana se fracturó el brazo izquierdo.

Accidente del trabajo.

Trabajando en el establecimiento La Favorita, situado en la calle de la Montera, se produjo lesiones en la mano derecha, con pérdida de dos falanges del dedo índice, el obrero Ceferino de la Montera Arenas, de veintinueve años.

Al hospital.

Joaquín Sánchez Retuerta, de quince años, se produjo el día 8 lesiones de importancia casualmente en su pueblo, Renera (Guadalajara), y ayer fué trasladado á Madrid, ingresando en el Hospital Provincial.

Policía ful.

Emeterio Ruiz Navarro fué detenido en la calle del León por fingirse policía y tratar de quedarse con una cadena del niño Emilio Revuelta, que le ofreció dicho objeto en venta por ocho pesetas.

El padre del niño, al ver que se lo llevaban á la Comisaría, reclamó el carnet al supuesto agente, que enseñó uno de socio de un Casino.

Victima de un suceso.

La anciana Dolores Castilla Hidalgo, que anteaer sufrió graves quemaduras en su domicilio, Estrella, 11, ha fallecido ayer á consecuencia de las mismas.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

PIPIOLA

Gran éxito de la compañía de Lara y uno de los más resonantes de los ilustres autores de «Pepita Reyes» y «Amores y amorios». 2 pesetas en todas las librerías. Pedidos: Librería Fe, Madrid.

CASA DE LA VILLA

Expropiación de una finca.

La solicitud presentada por el Sr. Clemente ofreciendo las 329.000,72 pesetas para expropiación de la casa número 44 de la calle de Alcalá, con fecha 24 de diciembre, pasó en el acto á la Comisión de Fomento, la que en 16 de enero propuso á la Alcaldía que teniendo en cuenta las prescripciones contenidas en el párrafo segundo del artículo 68 de la ley electoral, quedara en suspenso la tramitación hasta que termine el periodo electoral.

La Alcaldía Presidencia, teniendo en cuenta el alto interés que para Madrid reviste la regularización de la entrada de la calle del Marqués de Cubas, á que dicha finca afecta, decretado con fecha de hoy que no obstante la indicación expuesta por la Comisión, asesorada del señor decano de los letrados consistoriales, vuelva á la misma para que en la primera sesión se resuelva este importante asunto.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 15, Dia 16. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4,50%, Obligaciones del Tesoro al 4,75%, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores industriales (acciones), Bancos, Valores extranjeros, Cambios.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Real.—Hoy domingo, á las cuatro y tres cuartos de la tarde en punto, y en función correspondiente á la 11.ª de abono de tardes del turno primero, tendrá lugar la tercera audición en esta temporada de la ópera de Massenet Manón, una de las predilectas del gran tenor Anselmi.

El inmejorable reparto de Manón está encomendado á los famosos artistas Ninón Vallin Pardo, Giuseppe Anselmi, Armando Crabbé y Angel Masini Pieralli.

Comedia.—Hoy domingo, á las cinco de la tarde, y á precios de diario, se pondrá en escena la comedia Los íntimos.

El lunes no hay función de moda, y se presentará, en función popular, á precios populares, El rayo.

El martes y el miércoles, en función popular, á precios populares, El rayo.

Apolo.—Hoy domingo, tres funciones, con los siguientes programas: primera, á las cuatro de la tarde (doble), la celebrada ópera en dos actos del maestro Vives Maruxa; segunda, á las seis y cuarto (especial), la aplaudidísima zarzuela en dos actos, de gran éxito, El niño judío, y tercera, á las diez y media (doble), El niño judío.

El lunes, á las seis de la tarde, se pondrá en escena la popular zarzuela en cuatro actos y 18 cuadros Los sobrinos del capitán Grani; por la noche, á las diez y media (doble), El niño judío.

Zarzuela.—Hoy domingo se celebrarán tres grandes funciones: á las cuatro de la tarde, un grandioso programa; á las seis de la tarde, El despertar del león, preciosa ópera en la que alcanzan un señalado triunfo la celebrada artista Mizzi Wirth y la Srta. Saturnini, y los Sres. Marcén y García Romero; por último día se representará la historietta cómica El espejo roto, por los célebres artistas Valliere, y á las diez de la noche el mismo selecto y variado programa de las seis de la tarde.

Estrella.—Hoy 17, á las cinco de la tarde y diez de la noche, la comedia nueva en tres actos, original de Felipe Sassone, A campo traviesa, que con tan extraordinario éxito se ha estrenado el jueves último.

Price.—Hoy domingo se verificarán en este teatro tres funciones: á las cuatro menos cuarto, la ópera española en tres actos Marina; á las seis, La Traviata, por la eminente diva Mercedes Capisir, que obtiene un gran triunfo en cada representación. Por la noche, segunda representación de La Africana.

Se anuncian para en breve las primeras representaciones de las óperas italianas Carmen, Lohengrin, El barbero de Sevilla y la española del insigne Bretón La Dolores.

Cómico.—Hoy 17, se verificarán en este teatro funciones por tarde y noche, representándose: á las cuatro (especial), ¡Eche usted señoras! y Las buenas almas; á las seis y media (especial), Las buenas almas y La venganza de Arlequin, y á las diez y cuarto de la noche (doble), La venganza de Arlequin y Las buenas almas.

El lunes, á las diez y cuarto de la noche, función entera, á precios de sección doble, poniéndose en escena las aplaudidas obras nuevas El viaje de los Pinzones y Las buenas almas.

Infanta Isabel.—Enorme éxito de risa de la delicada y divertida comedia en tres actos Colonia veraniega, que llena todas las noches de un público distinguidísimo el aristocrático teatro de la calle del Barquillo.

El lunes por la tarde estreno del juguete cómico en un acto, original de Alberto Casañal, La paga de alivio, y reprise de la divertidísima historietta, formidable éxito cómico del Infanta Isabel, Los Gabrieles.

El martes, 14 de abono á tardes aristocráticas, La paga de alivio y Los Gabrieles.

Cervantes.—De cuantos melodramas viene estrenando el magnífico teatro de la Corredera la compañía Rambal, ninguno ofrece los sensacionales efectos escénicos de El hombre invisible, estrenado con enorme éxito. El gran pintor Mignoni ha confeccionado cinco espléndidas decoraciones. Es seguro que El hombre invisible llenará diariamente el teatro Cervantes.

Hoy 17 se celebrarán las siguientes funciones: á las cuatro y cuarto, El misterio de un crimen; á las seis y cuarto y diez y cuarto, El hombre invisible.

Palace Guignol.—Para hoy domingo ha organizado el Sr. Polichinela un programa especial por secciones, que dará principio á las cuatro de la tarde, con las obras que más aplauden los niños. En la sección especial de las seis se verificará el estreno de Charlot se divierte, pasatiempo cómico en dos actos, de aventuras de Carnaval. Para esta obra se ha construido un magnífico vestuario. Tomará parte más de cuarenta personajes. Muchas mascaritas. Después del estreno, en la misma sección, se representará El rey de los jarabes, enorme éxito de risa, recientemente estrenado.

Gran Teatro.—Hoy domingo 17 se celebrarán los últimos bailes de máscaras en este coliseo. El de Piñata dará principio á las tres de la tarde, hasta la madrugada, y seguramente se verá tan concurrido como los anteriores celebrados, que han constituido un éxito para esta antigua y acreditada empresa.

TEATROS EXITOS

Acontecimientos teatrales.

INFANTA ISABEL, gran éxito cómico.

COLONIA VERANIEGA

TEATRO CERVANTES, sorprendentes efectos escénicos.

EL HOMBRE INVISIBLE

TEATRO DE LA ZARZUELA. El 1.º de marzo, temporada lírica. Maestro Serrano.

LA CANCION DEL OLVIDO

CATASTROFE FERROVIARIA

Choque del correo de Barcelona con un tren ganadero

Parece que hay 16 muertos. - Los heridos son numerosos.

EN LA ESTACION DEL NORTE Acudimos nuevamente por la tarde a la estación del Norte para conocer los detalles que hubieran podido recibirse en las oficinas.

Nos confirmaron las noticias anteriormente publicadas relativas al sitio donde ha ocurrido el accidente, ó sea en plena vía, en el kilómetro 142.

Han quedado descarriladas las dos máquinas y empujadas una en la otra.

El material ha sufrido mucho. Quedaron destrozadas ocho unidades de ambos trenes.

Respecto del número de víctimas, se sabía en la estación del Norte que habían sido retirados del lugar del siniestro ocho cadáveres, que á la hora de depositarse los últimos telegramas con destino á Madrid aún no habían sido identificados.

Además, hay treinta y dos heridos, que son los siguientes:

Nombres de los heridos.

Timoteo Fernández, Martín Solano, Tomás Morán, Faustino Ponce, Teodoro Sierra, Pedro Pils, Remigio Ezquerria, Zoilo Albern, José Villanova, Luis La Rosa, José Camilio, Tomás García, María Casals, Enrique Soler, Eulalio Lasca, Joaquín Nadal, José Alvarez, Eduardo Andrés, Emilio Ruiz, Pedro y Ramón Sabaté, Francisco Miralbes, Antón Gallego, Doroteo Fernández, Francisco Valmola, Modesto Fufá, Paulino Pérez, Antonio Sagas y Víctor Soler.

Socorro desde Lérida.

También nos comunicaron en la estación del Norte que apenas se recibió en Lérida el primer telegrama dando cuenta del accidente, se organizó un tren de socorro, que partió inmediatamente para el lugar del accidente.

Ha quedado en éste la vía interrumpida y han empezado ya los trabajos para dejarla expedita.

Se calcula que la interrupción del tráfico durará veintiseis horas.

LAS CAUSAS DEL SINIESTRO

Hemos recibido noticias, que tenemos por fidedignas, que atribuyen el origen de la desgracia ocurrida al maquinista de uno de los trenes, á que debió detener el convoy en una de las estaciones inmediatas al lugar del siniestro y que, sin embargo, pasó de largo, sin que pudiera recibir la noticia de la proximidad del otro tren.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Huesca ha telegrafiado al ministro de la Gobernación, diciéndole que el comandante del puesto de la Guardia Civil de Binéfar le telegrafía lo siguiente:

«El tren correo número 222 de Barcelona á Zaragoza ha chocado á las dos y quince con el tren número 285 ganadero en el kilómetro 142, entre Binéfar y Tamarite, resultando siete muertos y numerosos heridos.»

En su vista, acompañado del jefe de la Comandancia, salgo en automóvil para el lugar del siniestro.

El gobernador de Zaragoza da cuenta de este choque en los mismos términos que el de Huesca.

Dice también que las víctimas son siete muertos y numerosos heridos. Como el sitio del siniestro corresponde á la provincia de Huesca, ha telegrafiado á su compañero el gobernador de esta provincia ofreciendo el concurso necesario.

Llegada de heridos.

Lérida, 16. (Oficial).—En el Hospital Civil de esta capital han ingresado los siguientes heridos del choque entre Binéfar y Tamarite:

Remigio Esquerria de Selva, veintiseis años, con fractura del muslo y magullamiento general; Pedro Felia, de veintinueve años, con herida contusa en la nalga izquierda; Eduardo Andrés, de Logroño, veintinueve años, excoriación y probable fractura del coxis; Teodoro Las Heras, de Miranda, fogonero, veinte años, fractura de la tibia izquierda y contusión en el muslo derecho; Doroteo Fernández de Pradera, de Lugo, diez y ocho años, fractura del frontal y varias excoriaciones; Zoilo Alcarino, de Portugalete, cuarenta y un años, fractura de las costillas de lado izquierdo; Antonio Cobos, de Lugo, contusión general, fractura del húmero izquierdo y heridas en la mano del mismo lado; Modesto Sáez, soldado de Ingenieros, herida contusa en la región malar, contusiones diversas y conmoción cerebral.

Además fué curado en la asistencia de urgencia en la estación un herido menos grave, que continuó el viaje á Monblanch.

Los muertos.

El gobernador de Huesca desde Binéfar telegrafía al ministro de la Gobernación diciéndole que en el choque resultaron muertos Santiago Font, Guesú Farret, José López, Sebastián Sirera, Esteban Sirera, Baldomero Farresi, Obdulio Sánchez, Joaquina Nadal y uno sin identificar.

Las causas.

Añade el gobernador de Huesca que el hecho, según le informan los empleados de la estación de Binéfar, fué debido á que el conductor del tren ganadero no paró en dicha estación, no obstante las señales de aviso de parada.

Los empleados que conducían el tren dicen que no vieron señal alguna, continuando el camino por no tener parada en Binéfar.

INFORMES DE HUESCA

Gran ansiedad.

Huesca, 16.—Reina gran ansiedad por conocer los nombres de las víctimas de la catástrofe ferroviaria.

A medio día se ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia Civil de Binéfar. Dice que el choque fué á las 2,15 de la

mañana, en el kilómetro 142, entre Binéfar y Tamarite.

Añade que van recogidos siete muertos y numerosos heridos.

Han salido en automóvil, para el lugar de la catástrofe, el gobernador civil, el teniente coronel de la benemérita y otras autoridades. Tardarán en llegar tres horas.

Esperanse sus noticias con gran impaciencia.

Informes particulares dicen que en el lugar del suceso se han reunido seis médicos, que asisten á los heridos, multiplicándose en el cumplimiento de tan penoso deber.

Relato de un viajero.

Huesca, 16.—Continúan sin recibirse noticias oficiales del choque.

Ha llegado el capellán castrense del regimiento de Mérida, D. Emilio Marsellán, que viajaba en uno de los departamentos de primera.

Ha prestado, además de los auxilios materiales, los de su sagrado sacerdocio á numerosos heridos.

Cree que los muertos serán 12 ó 14.

Las máquinas, destrozadas, parecen dos inmensos bloques de acero.

El cuadro era desgarrador.

Tres extranjeros que viajaban en el tren de Barcelona se comportaron tan bien, que fueron felicitados por las autoridades.

Los coches que han quedado reducidos á astillas son dos de primera y dos de tercera.

Relata que entre los muertos se encuentran un señor que se apellidaba Cirera, su hijo y su esposa.

Una hora después del suceso llegaron los médicos de Binéfar, y poco más tarde el de la línea.

A la hora en que telegrafio dicen que aún era imposible extraer los cadáveres que estaban bajo los coches.

Lo que dice el jefe de Tamarite.

Huesca, 16.—El jefe de la línea de Tamarite dice en telegrama que ahora se recibe, que los muertos son nueve y 20 los heridos.

El furgón, dos coches y seis vagones de mercancías han quedado hechos astillas.

La línea ha quedado interceptada.

El citado jefe anuncia nuevos detalles del siniestro.

Muertos y heridos.

Huesca, 16.—Los muertos son Santiago Fuquerri Sarre, José López, Sebastián y Esteban Sirera, Baldomero Sarre, Obdulio Sánchez, Joaquina Nadal y otro no identificado.

Están heridos graves y menos graves Zoilo Albarracín, Emilio Ruiz, Pedro Felia, Pedro Sabaté, Ramón Sellán, Martín Solsona, Francisco Muzalón, Faustino Piniés, Tomás Moreu, Antonio Gallego, Doroteo Fernández, José Gómez, Francisco Reguera, Antonio Casas, Modesto Sáez, Emilio Lardiez, Víctor Pérez, Paulino Rey, José Alemany, Teodoro Lasheras, Lucio Sarasa, Josefa Balduque, Tomás García, José Albos, Enrique Soler, María Viñas, Francisco Hernández, Luis Duch y Dionisio Ezquerria.

Las causas.

Acentúa de las causas de la catástrofe, las noticias son contradictorias. Ambos trenes llevaban gran retraso. Unos dicen que se hicieron señales para que se detuviera el tren ganadero. El conductor de éste dice que no las vio.

Visita á los heridos.

El gobernador ha visitado á los heridos que se encuentran en Monzón y en Lérida.

Mañana se hará la autopsia á los muertos.

INFORMES DE ZARAGOZA

Hay noticia de 16 muertos.

Zaragoza, 16.—Recíbense telegramas de un horrible choque de trenes ocurrido entre Binéfar y Tamarite á las dos y catorce de la madrugada, entre el correo de Barcelona 222 y el tren ganadero 294.

Según los primeros informes, han resultado muertos el maquinista Hernández Salazar y cinco viajeros.

El número de heridos es crecidísimo.

Algunos de ellos lo fueron de tanta gravedad, que fallecieron horas después.

A la hora en que telefoné—una y media de la tarde—se hace ascender el número de muertos á 16.

Ha salido un tren de socorro. En él van varios médicos, el ingeniero de la división y una brigada obrera. Lleva también botiquines.

En la estación del Norte se ha congregado un gran gentío, ansioso de conocer los nombres de los muertos y heridos.

No hay, hasta ahora, más detalles de la catástrofe que los que acabo de comunicar.

Noticias confusas.

Zaragoza, 16. Las noticias que van llegando acerca del descarrilamiento son aún muy confusas.

Dicen en la estación del Norte que había 49 heridos, 31 de ellos gravísimos.

Ha sido trasladado á Lérida la mayor parte del ganado, que era conducido á Barcelona.

A las ocho de la noche los periódicos de Zaragoza reciben telegramas en que se dice que los muertos son 14 y 36 los heridos.

El maquinista y fogonero del tren ganadero, apellidados, respectivamente, Hernández y Salazar, que se les suponía entre los muertos, sólo están heridos.

Siguen ignorando los nombres de las demás víctimas.

Muertos y heridos.

Zaragoza, 16.—Llegan noticias de haberse identificado los cadáveres de Esteban y Sebastián Sirera, Santiago Gobay, José López, Obdulio Sánchez, Joaquina Nadal y Bartolomé Aguirre. Se sabe que están heridos José Gómez, José Alvarez, Tomás García, Enrique

Soler, Víctor Pérez, José Alemany, Francisco Miralles, Antonio Galindo, Francisco Requena, Paulino Royo, Matías Solsona, Pedro Feijoo, Emilio Ros, Emeterio Gracia y María Viñas.

Los ilesos.

El capellán castrense D. Emilio Marsellán, que resultó ileso, dispuso los primeros auxilios á los heridos y dió la absolución á un moribundo. También resultaron ilesos tres alemanes que viajaban sin billete.

Varios viajeros que resultaron ilesos en la catástrofe protestaron ante el gobernador de Zaragoza por la tardanza en el auxilio por parte de la Compañía.

NOTICIAS GENERALES

Hoy, ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, ha jurado como procurador don Pedro de Madrazo y Cózar, hermano de nuestro amigo D. Andrés Aragón y Cózar.

La acreditada entidad bancaria «Sucesores de A. Jiménez» ha inaugurado en esta corte, calle de Sevilla, 12 y 14, una nueva sucursal, cuya primera operación ha sido la suscripción de SEIS millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, cuya emisión se hacía hoy.

Fundada la importante entidad bancaria que nos ocupa en 1840, se dedicó siempre á toda clase de operaciones, y muy especialmente á las de crédito, para las que dispone de un fuerte capital, concediendo grandes facilidades y siendo su sistema de operar análogo á la Banca del Norte, teniendo establecidas Casas en Ávila, Toledo y Arévalo.

A petición de su numerosa clientela, tiene montada una sección de Caja de Ahorros.

Desde la feliz Arabia

hasta el dorado Pactolo, todo aquel que no está en Babia usa ya Licor del Pólo.

Después de recibir los auxilios espirituales ha fallecido en Madrid la bondadosa señora doña Dolores Ortega Serrano, viuda de Agustín, que en vida supo ser modelo de virtudes.

Con tan triste motivo enviamos á sus hijos D. Eduardo, D. Ricardo, D. Federico, doña Dolores y doña Blanca nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en esta corte el oficial de Sala del Tribunal Supremo y cajero de la Asociación de Ganaderos, D. Manuel Gómez Valverde, que gozaba de generales simpatías por sus altas dotes de caballerosidad.

A su distinguida familia, y muy especialmente á su madre, doña Francisca Valverde, enviamos nuestro más sincero pésame.

La Sociedad Geográfica (León, 21) celebrará sesión pública el 18 del actual, á las seis y media de la tarde, para oír la conferencia que dará D. Abelardo Merino sobre «El regionalismo peninsular, la Antropología y la Etnografía».

Los nuevos aranceles para los Juzgados municipales

Esta interesante obra, de la que es autor el ilustrado y competente juez municipal del distrito de la Universidad, de esta corte, don Gabriel de Usera y Sánchez, tan necesaria para quienes tengan con frecuencia asuntos civiles en los Juzgados municipales, puede adquirirse en la calle de la Madera, núm. 11, al precio de 6 pesetas en Madrid y 6,50 para provincias.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Cruces.—Declaróse pensionada la cruz de primera clase y pasador del Profesorado que posee el capitán de Infantería D. Pedro Español.

—Concedióse la cruz de segunda clase del Mérito Militar, blanca, y pasador de Industria Militar, al farmacéutico mayor D. Rafael Caudel.

—Idem la de primera clase, con igual pasador, á los capitanes de Ingenieros D. José López Otero y D. Francisco Yáñez.

Retiros.—Concedióse el retiro á los coroneles de Infantería D. Angel Fernández García, D. Evaristo Mejías y D. Antonio Pacheco; al teniente coronel de dicha Arma D. Alejandro Pérez-Caballero; al capitán honorífico, primer teniente de Infantería (E. R.) D. Rafael Corbatón; primer honorífico, segundo de Infantería (E. R.) D. Guillermo López, y al de igual empleo y escala, de Caballería, D. Serrapio Gutiérrez.

Destinos.—Se dispuso que el coronel de Infantería D. Luis Cossi pasé á desempeñar el cargo de vicepresidente de la Comisión mixta de Reclutamiento de Cádiz.

—Idem que los capitanes de Infantería don Luis Beltrán de Lis, de la Caja de Salamanca, y D. Atanasio Sevilla, del regimiento del Guá, cambien de destinos.

—Idem que los primeros tenientes de Infantería D. Juan Castro y D. Miguel Sancho, del primer regimiento de Infantería de Marina, pasen destinados al batallón de Cazadores de Tarifa y al de Cataluña.

—Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Supernumerarios.—Pasan á esta situación el teniente coronel y comandante de Artillería, respectivamente, D. Leopoldo D'Ozonville y Cruz Alvarez, y D. Antonio Pastor, y el capitán de Infantería D. Alejandro Berenguer.

Asuntos de Marina.

El ministro de Marina, Sr. Gimeno, ha recibido muchos telegramas de las Asociaciones de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante, en los que se expresa la gratitud de dicho personal por la cooperación prestada por el ministro para llevar á la práctica el seguro de guerra obligatorio para los tripulantes de los buques mercantes; disposición decretada por el ministro de Hacienda con gran acierto.

MOCION IMPORTANTE

La carestía de la vivienda

Ha sido presentada al Ayuntamiento de Madrid la siguiente interesante moción:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

Los mil y mil problemas planteados de algunos años á esta parte, que agudizándose por las circunstancias actuales fuerzan á una existencia difícilísima á todas las clases sociales, y verdaderamente incomprensible á las de más modesta condición, nos obligan, á los que vivimos á esta Casa traídos por los votos populares, á pensar en poner un remedio, todo lo más enérgico y urgente posible, á tanto quebranto como en sus intereses sufren las honradas clase media y baja, cuyos sueldos y salarios permanecen en una estabilidad, ó con un alza tan escasa, que no pueden por menos de estar en desproporción evidente con la carestía de los artículos todos, y muy especialmente con los de primera necesidad.

Oímos decir constantemente á todos nuestros convecinos, que la vida en estas condiciones es imposible; y como, en efecto, la realidad aparece tratada en esta frase, obligación nuestra es velar por los que, amparados en nosotros, se quejan con harta razón y doloroso acento.

No es nuevo—ni nosotros pretendemos hacerle pasar por tal—el problema de la carestía de la vivienda; siempre en las ciudades populosas, y muy especialmente en Madrid, verdaderamente odiosa para los alquiladores, y no menos enojosa también para los inquilinos. La carestía de la vida fuerza constantemente á aquellos á elevar los tipos de arrendamiento, ya que los Gobiernos gravan con nuevos tributos los inmuebles de su propiedad, y no se tiene en cuenta que esa misma carestía existe, y en más alto grado aún, para los inquilinos, que oprimidos de un lado por el propietario, y de otro por el Estado y los Municipios, que le hacen blanco de impuestos y contribuciones, viene á ser como el extremo de una cadena suelta en el aire, faltar de todo engranaje en la sociedad que le rodea, y que dijérase le condena á morir por consunción, dado el desamparo en que le deja.

Acaso fuera solución para éste mal que los Gobiernos, preocupándose del asunto, estudiarán el medio de equiparar en cierto modo la renta de los capitales invertidos en inmuebles á aquellos otros destinados al préstamo; y así como señaló á éstos un tipo máximo de renta legal, marcara á aquéllos un límite, un término, un punto que no pudiera ser rebasado, poniendo así un dique á las ambiciones de ciertos y determinados propietarios que no reparan en recargar los ya muy recargados presupuestos de sus inquilinos con subidas constantes en los alquileres, justificadas á medias en la menor parte de los casos y verdaderamente arbitrarias en los restantes, que constituyen mayoría. Pero claro está que esta medida no es á los Municipios á quienes compete, sino á más altas colectividades, que pudieran extenderla eficazmente por todo el territorio, con la fuerza de la ley que sólo de ellas dimana, y de que sólo en su seno existe la fuente y el origen.

A nosotros nos toca hallar remedios prácticos cuya realización proponer al Gobierno de S. M., que ahora, como siempre, se preocupa tan principalmente de los arduos problemas de la vida popular. Y á esto es á lo que la proposición presente se encamina, de acuerdo por un lado con la teoría, que reclama urgentes remedios al mal apuntado, y de otro con la práctica, toda vez que se enlaza con lo que en otras naciones se ha resuelto sobre el particular, y de muy especial manera en Noruega con el decreto provisional de 17 de diciembre de 1915 y ley subsiguiente, creándose una Junta reguladora de alquileres.

Algo de esto existe también en España, siquiera sea con un limitadísimo carácter particular, representado por el Comité de Defensa del Inquilinato, constituido en Barcelona en septiembre del próximo pasado año, y dispuesto en sus comienzos á entablar una enérgica y decidida campaña contra la abusiva codicia de los propietarios.

En Madrid podría tratarse de un organismo municipal análogo al que funciona en Noruega, que, por ahora, se limitase á regular el precio de las viviendas modestas, toda vez que en éstas es en las que con más intensidad se hace notar el problema; sin perjuicio de que más adelante se extendiera su acción á las viviendas de más precio, y sucesivamente á los locales destinados á industrias y otros usos particulares.

Tres miembros son los que deben constituir tal Junta: uno, representando á los alquiladores, para que de este modo no exista el peligro de atropellar sus intereses; otro, en representación de los inquilinos, para poner el freno deseado á las ambiciones de aquéllos, y un tercero, representante del Ayuntamiento, y elegido, como los dos anteriores, por un año, para que tal limitación fuera justa y no excediera de los límites de lo prudencial y correcto.

Una vez tomado por el Ayuntamiento el acuerdo de constituir dicha Junta, estará terminantemente prohibido elevar el precio de las viviendas sin su consentimiento, y si la Junta negase á un propietario la autorización para elevar la renta de un local ó vivienda, éste no podrá despedir al inquilino en el término de seis meses, salvo el caso de falta de pago, en que procede, como en circunstancias normales, el desahucio.

Fijada la tasa de alquileres por la Junta, atendidas las circunstancias que concurren en la generalidad de los casos, podrán acudir á ella, indistintamente, inquilinos y propietarios; éstos para solicitar el permiso necesario para la subida de los alquileres, y aquéllos en reclamación por cantidades percibidas indebidamente, que les serán devueltas mediante demanda judicial, pudiendo ser el propietario castigado con multa proporcionada á la cuantía de la falta.

Este podía ser, en reglas generales, el funcionamiento de la Junta cuya creación se propone, y en el cual, como queda visto, es-

tán garantizados los derechos de las dos partes contratantes, así como sancionadas las faltas que éstas cometieran, con multa en un caso, y con desahucio en el otro relativo.

En consecuencia de todo lo expuesto, y convencido de la necesidad de poner remedio pronto y eficaz á ese mal, que dificulta más aún la ya de por sí difícil vida presente, el concejal que suscribe propone al excelentísimo Ayuntamiento:

Que se proceda, con la mayor urgencia posible, á solicitar de los Poderes públicos el oportuno decreto constituyendo una Junta Municipal Reguladora de Alquileres; resolviéndose de este modo el problema de la carestía de las viviendas, y sentándose el precedente de la intervención del Municipio en este punto, lo que podría mover á otros Ayuntamientos de España á la constitución en sus localidades respectivas de Juntas ó organismos análogos.

Casas Constitucionales de Madrid, á 15 de febrero de 1918.—Francisco Silva.»

El conflicto europeo

LOS ALIADOS

Declaraciones del almirante Jellicoe.—Londres, 16.—El almirante Jellicoe habló, el día 15 del corriente, en Londres, y dijo que los marineros de la gran flota británica estaban cada día más disgustados, por no entrar en acción contra la flota alemana.

«No se cuántas veces he ido con la gran flota británica á Heligoland, en busca de la flota alemana; pero ellos ó no salen á nuestro encuentro ó emprenden la huida tan pronto comienza la lucha con nosotros.»

El espíritu de nuestros marineros es tan animoso como lo ha sido siempre; y como mi deseo de tener un encuentro importante con el enemigo continúa siendo muy grande, no es optimista suponer que si llega este momento nuestra flota se verá coronada por un gran triunfo.

Yo tengo esperanzas de que esto ha de suceder pronto; y si así ocurre, sé perfectamente que el resultado será completamente favorable para nosotros.» (T. S. H.)

Aumento de tonelaje.—Washington, 16.—El decreto de Wilson exigiendo autorización del Comité de guerra para todas las importaciones y exportaciones se espera que hará aumentar en un millón el número de toneladas para el transporte de tropas y víveres. (Agencia Radio.)

La encuesta de Caporetto.—Roma, 16.—La primera reunión de la Comisión de la encuesta de Caporetto se ha reunido bajo la presidencia del general Canova.

Orlando interviene para ilustrar á la reunión sobre los medios puestos á su alcance, declarando que el Gobierno deseaba que la encuesta fuese llevada concienzudamente hasta el final.

El diputado Colajani presentó al Presidente del Consejo una interpelación sobre la oportunidad de una encuesta parlamentaria referente al repliegue del Piave.

Los diputados Rossi y Cortani pidieron que se uniera la encuesta de Caporetto á la relativa á la invasión del Alto Vicentino, en mayo de 1916, cuyas consecuencias militares fueron graves. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Submarino hundido.—Londres, 16.—Una nota oficiosa describe el hundimiento de un submarino alemán en el Canal de la Mancha por dos hidroplanos que lo bombardearon á muy corta distancia. Después del ataque se vio subir al submarino á la superficie, inclinándose fuertemente á estribor, hundiéndose luego, y de nuevo volvió á subir, dejando al descubierto la parte de popa, y por fin desapareció, sin que asomaran las torres sobre el agua.

Hallazgo de cadáveres de marinos alemanes.—Londres, 16.—El corresponsal del «Morning Post» en Estocolmo dice que los pescadores de las costas suecas han encontrado gran número de cadáveres de marinos alemanes con salvavidas. Parecen ser cuerpos de marinos de barcos de guerra alemanes. A unos ocho minutos de navegación de Wina se encontraron flotando ocho cadáveres de marinos alemanes. (T. S. H.)

Un submarino alemán bombardea Palermo. Nauen, 16.—Comunicado oficial.—El 31 de enero bombardeó con éxito un submarino alemán las industrias químicas de Palermo desde corta distancia. (T. S. H.)

Un submarino alemán bombardea el puerto de Douvres.—Londres, 16.—Comunica «ord French» que esta mañana, á las doce y diez minutos, un submarino enemigo rompió el fuego contra Douvres.

El ataque duró tres ó cuatro minutos. Las baterías de la costa contestaron, y el sumergible cesó en el fuego, después de haber hecho más de 30 disparos.

Las pérdidas han sido: un niño muerto y tres hombres, una mujer y tres niños heridos. Los daños causados en los edificios son de poca importancia. (Agencia Radio.)

Hallazgo de naufragos.—Málaga, 16.—Ha fundado la goleta «Pepita», de la matrícula de Barcelona, procedente de Manzanillo, conduciendo al capitán y cinco marineros del pontón americano «Filipón», que se hallaban abandonados en aguas de Bermudas, de donde salieron remolcados con rumbo á Filadelfia, habiendo perdido el remolque á causa del temporal.

Los naufragos se mantuvieron doce días, escatimando los víveres que tenían para cinco.

Un marinero murió á consecuencia de la rotura de un palo.

El cónsul yanqui de Málaga socorrió á los naufragos.

Vapor griego torpedeado.—Las Palmas, 17. De la costa de Berbería van llegando á este puerto algunos pallebots conduciendo el cargamento de un vapor griego torpedeado cerca de Cabo Juby.

Los naufragos del «Atlántida».—En el primer vapor que saiga para Cádiz marcharán los 41 naufragos del vapor italiano «Atlántida», torpedeado cerca de la isla de la Madeira, después de sostener un combate con un submarino alemán. Los naufragos llegaron aquí en el vapor «Emilia».

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 16.—Comunicado de la tarde.—Nuestras tropas de Lancashire han llevado a cabo con éxito satisfactorio la última noche un golpe de mano en la proximidad del ferrocarril de Ipses a Stadem. Nuestras tropas hicieron once prisioneros, siendo pequeñas nuestras pérdidas. La artillería enemiga ha mostrado actividad en el transcurso de la noche al Norte de Lens, enfrente de la Bassée y de Wyttschaete. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 16.—Teatro occidental de la guerra.—En algunos sectores hubo actividad de artillería, la cual aumentó al anochecer en la Champagne, entre Tahure y Ripont. Tuvieron éxito pequeñas empresas emprendidas por nuestra infantería en Flandes y al Este de Saint Mihiel.

Nada nuevo que señalar en los demás teatros de la guerra. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 16.—Nada nuevo que señalar. (T. S. H.)

INFORMACION POLITICA

LAS ELECCIONES

La cuestión electoral sigue absorbiendo la atención de los contertulios en los círculos políticos.

Háblase mucho de los propósitos que a no pocos candidatos animan, en vista de lo refutada que la lucha se presenta, y también de las exigencias de los distritos, dando ocasión a regateos.

Pero así como en los distritos los electores van dándose cuenta de lo productiva que puede ser para gran parte del Cuerpo electoral la lucha, de la misma manera los candidatos buscan la manera de sortear lo que en algunos de aquéllos raya en explotación.

En un distrito de la provincia de Madrid se presentaban tres candidatos.

A cada uno de éstos se les habla hecho el ofrecimiento del censo, claro está que al segundo en condiciones más onerosas que al primero, y al tercero, más que al segundo.

Advertidos los candidatos de la maniobra, convinieron en no dejarse explotar, y a ese efecto, sólo habla un medio. El de que sólo uno mantuviera su candidatura, retirándose los otros dos, y dejando la designación de aquél a la suerte.

Lo convenido fué llevado a la práctica anoche mismo. Ahora bien, según nuestras noticias, hoy ha aparecido un nuevo candidato, hombre de gran fortuna, y dispuesto a luchar con el carácter de amigo de un ilustre político. Si este cuarto candidato se retira, es muy probable que el distrito hiciera surgir otro.

UNA CAMPANA

Comentábase ayer tarde la campaña iniciada contra el jefe del Gobierno por uno de los periódicos que más se distinguen por su tendencia germanófila y recordábase a propósito de esto la campaña que por los periódicos de la misma tendencia se hizo contra el conde de Romanones y más tarde contra el propio Sr. Dato, si bien en lo referente a éste no fué de carácter tan personal.

Alguien hacía observar que esas campañas se acentúan coincidiendo con reclamaciones formuladas cerca del Imperio alemán por el Gobierno español.

VISITA A ALHUCEMAS

Los ex ministros Sres. Alba y Rodríguez de la Borbolla visitaron ayer tarde al jefe del Gobierno.

La visita estuvo relacionada con la lucha electoral en la provincia de Sevilla. Hubo en la conversación mantenida su correspondiente capítulo de quejas contra el gobernador de la expresada provincia.

El marqués de Alhucemas hizo presente a los Sres. Alba y Borbolla que el Gobierno en esta ocasión quiere dar pruebas de cuanto tiene anunciado, en el sentido de que su intervención en la presente contienda electoral ha de atender solamente al mantenimiento de la tranquilidad pública y a velar por la pureza del sufragio.

En términos idénticos se ha expresado el Presidente del Consejo contestando a un telegrama que se le ha dirigido desde Huelva denunciándole coacciones de candidatos titulados oficiales, aunque añadiendo que en estas elecciones no existen candidatos de esa clase, y no existiendo, mal puede nadie ostentar ese título.

LA RECEPCION DIPLOMATICA

La celebrada ayer estuvo concurridísima, y duró hasta después de las nueve y media de la noche.

Las últimas noticias recibidas en Gobernación acerca del estado del Sr. Soriano, son satisfactorias.

Según dice el gobernador, las heridas no ofrecen gravedad, y los médicos confían en que la curación del herido será rápida.

DICE EL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana en su despacho oficial de la Presidencia, en donde tuvo la visita del ministro de la Gobernación, que indudablemente iría a darle cuenta de las primeras noticias de carácter electoral que sobre las proclamaciones había recibido.

Recibió el marqués de Alhucemas a los periodistas, diciéndoles que de orden público no tenía ninguna noticia que darles.

El gobernador de Valencia le había telegrafiado dando cuenta del estado del Sr. Soriano.

El Sr. Sánchez Anido le comunica que las heridas que presenta el Sr. Soriano no revisten, afortunadamente, la gravedad que en los primeros momentos se supuso, añadiendo que, según los médicos, la curación será rápida.

Se refirió de nuevo el jefe del Gobierno a cuanto acoge El Debate relacionándolo con

el torpedeamiento del Giralda y su intervención en la Sociedad de transportes de carbón entre nuestros puertos, expresándose en estos términos:

«Para terminar, por mi parte, las manifestaciones que a propósito del torpedeamiento del Giralda se ha creído en el caso de hacer El Debate debo hacer constar: primero, que nadie me requirió para intervenir en el establecimiento de un depósito flotante en Vigo, concesión que, por otra parte, es legítima y autoriza la ley, y segundo, que no es exacto que las acciones que yo poseí durante unos meses fueran liberadas, pues pagué íntegramente 30.000 pesetas, interesándome en el asunto como los demás accionistas.»

Manifestó luego que iban recibiendo las primeras noticias electorales, las cuales fueron facilitadas a la Prensa por el subsecretario, señor Rosado, en atención a que el marqués de Alhucemas tenía que recibir al ministro de Gracia y Justicia, que le aguardaba en su despacho.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN VALENCIA

Los Sindicatos Agrícolas.

Valencia, 16.—En el teatro de la Princesa celebró la anunciada reunión de los representantes de la Federación de Sindicatos Agrícolas para tratar de la situación angustiosa de la producción de cebolla y naranja.

Asistieron a la reunión cerca de 2.000 delegados, representantes de organismos análogos de más de 120 pueblos.

Durante la reunión se pronunciaron fogosos discursos.

Terminada aquélla, trasladóse al Gobierno Civil una manifestación de más de 1.500 personas.

Una Comisión visitó al Sr. Sánchez Anido, entregándole las siguientes conclusiones:

Que se fije el precio mínimo de la cebolla y la naranja en una peseta arroba, comprometiéndose los reunidos a no vender a otros precios, allanándose a la intervención de la venta por una representación de la Federación de Sindicatos.

Exigir de los candidatos en las próximas elecciones el compromiso escueto de que defenderán los intereses agrarios.

Que sea presentada a las Cortes una proposición de ley sobre la tasa de los fletes para la exportación, y la incautación de barcos para la exportación frutera, así como facilidades respecto al número de vagones para el transporte interior, y gestiones diplomáticas para el ensanche de los actuales mercados.

También acordaron los reunidos el paro general para un día determinado en todos los pueblos adheridos al Sindicato, dar gracias a la Prensa local y madrileña por el apoyo que les concede y pedir al Gobierno facilidades para traer de Inglaterra nitratos y otros elementos fertilizantes.

El gobernador les prometió transmitir estas conclusiones al Gobierno.

EN PALENCIA

Censuras.

Palencia, 16.—El vecindario censura a las autoridades en la cuestión de la atasa, porque algunos de los artículos tasados resultan más caros que antes de fijarla.

EN CANARIAS

El precio de la luz.

Las Palmas, 17.—Además del malestar creciente que causa el aumento de precio de las subsistencias, debido principalmente a los acaraparadores; además del disgusto que produce ver pasar por este puerto vapores que llevan trigo de la Argentina con destino a otras provincias españolas, condenando al olvido las necesidades de Canarias, un nuevo abuso viene a aumentar la gravedad de la situación.

La Compañía de electricidad, que habla fijado en una peseta y cincuenta céntimos el precio del kilovatio, lo ha subido a tres pesetas, y corta el fluido a los vecinos que no se avienen con este aumento.

Esto puede provocar serios conflictos, que quizás lleguen a perturbar el orden público.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 16.—En la Casa Consistorial se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas, a la que han asistido representantes de dichas fuerzas y presidió el gobernador.

Se aprobaron conclusiones encaminadas a obtener la tasa de algunos artículos de primera necesidad, entre ellos el carbón. También se trató de la tasa de la gasolina y de pedir el aumento de trenes.

Federación ciudadana

Las carbonerías.

La Comisión de Madrid de la Federación ciudadana, reunida hoy, y presidida por el Sr. López de Elola, acordó visitar al alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y pedirle, en vista de la carencia de existencias en muchas carbonerías, lo siguiente:

«Primero. El alcalde publicará una disposición diciendo que a toda carbonería que cierre o no tenga existencias se le retirará la licencia.

Segundo. La Comisaría de Abastecimientos se incautará del local y lo entregará a la Federación ciudadana, libre de derechos de licencia y demás impuestos municipales.

Tercero. La Federación pondrá en servicio la carbonería con el auxilio de la Comisaría.

Cuarto. La Federación dará parte diario de entradas y salidas y tendrá siempre a disposición del público sus libros.

Mensualmente hará una liquidación, y los beneficios íntegros los pondrá a disposición de esta Comisaría.

Si hubiese pérdidas, las suplirá la Federación.

Quinto. La Comisaría podrá ordenar en cualquier momento la liquidación y entrega de la carbonería, y la Federación se compromete a devolverla en veinticuatro horas después de recibir la orden.»

LAS ELECCIONES

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN MADRID

Poco después de las ocho de la mañana se constituyó la Junta provincial del Censo en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid, por no haber sido posible celebrarla en el local de la Audiencia.

Presidía la Junta el presidente de la Audiencia, Sr. Ortega Morejón, asistiendo los vocales Sres. Molina y Molina, Criado, Beltrán (D. Rufino), Dubois, Soto, López, Roch, Alvarez Sereix, marqués de Alonso Martínez y Zavala, en unión del secretario general, señor Vinals.

Desde dicha hora comenzaron los representantes de los candidatos a presentar la documentación correspondiente.

A las doce, y en medio del mayor orden, el presidente hizo la proclamación de los candidatos siguientes:

Por Madrid, los Sres. Maura, Benavente, Alvarez Arranz, conde de Santa Engracia, Aragón, Gay, Iranzo, Salgas, Díaz Valero, Goicoechea, Vitorica, Castrovido, Iglesias, Menéndez Pallarés, Lerroux, Alvarez (D. Melquiades) y Besteiro.

Por el distrito de Chinchón, Sres. Hereza, Raboso y Doval.

Distrito de Torrelaguna, Sres. Palomero (D. Hilario) y marqués de Torrelaguna.

Por el distrito de Getafe, Sres. Cobián, García (D. Ramón) y García Grediaga.

Por el distrito de Alcañal, Sres. Casado, Moreno y Crespo Argüelles (D. José María) y don Manuel García del Moral.

Por Navalcarnero, Sres. Gallinar (D. Luis) y La Morena (D. José).

Al acto que, como hemos dicho, se desarrolló sin incidentes dignos de mención, concurrieron los candidatos Sres. Iglesias, Alvarez Arranz, Hereza, Castrovido, Raboso, García del Moral, Díaz Valero, Santa Engracia, Cobián, Aragón y La Morena.

La concurrencia que asistió fué muy numerosa.

INFORMES DEL GOBIERNO

Los primeros proclamados.

Las primeras noticias electorales que ha recibido el Gobierno, se refieren a la provincia de León.

Según éstas, han sido proclamados diputados a Cortes por el art. 29 en dicha provincia cinco diputados, que son: por Astorga, don Manuel Gullón; por La Bañeza, D. Antonio Pérez Crespo; por Ponferrada, D. José López; por Villafranca, D. Luis Belaunde, y por Murias de Paredes, D. Tomás Rodríguez.

En la misma provincia se han hecho proclamar candidatos: por Valencia de Don Juan, D. Mariano Alonso Castrillo y el Sr. Carretero; por Sahagún, los Sres. Barriobero (don Juan) y Regueral; por La Vecilla, el conde de Sagasta y Sr. Castaño; por Riaño, don Carlos Merino y el Sr. Molleda, y por León, los Sres. Eliagaray y Azcarate (D. Pablo).

Ha retirado su candidatura por el distrito de Alcalá de Henares D. José Jareño, presentándose en su lugar el liberal romanista D. Manuel García del Moral, apoyado por todos los liberales del distrito, que han acogido con entusiasmo dicha candidatura.

EN ALICANTE

Alicante, 17.—Han llegado en el correo los ex ministros Sres. Ruiz Valarino y Francos Rodríguez para asistir a la proclamación de candidatos.

Hállanse también en ésta con el mismo objeto D. Salvador Raventós, D. Miguel Maura y otras personalidades políticas.

EN CADIZ

Cádiz, 17.—Se ha constituido la Junta del Censo y ha procedido a la proclamación de candidatos.

EN BILBAO

Un mitin.

Bilbao, 17.—En el pueblo de Portugalete, del distrito de Valmaseda, se celebró una reunión electoral organizada por el candidato liberal Sr. Balparda.

Abundaron los elementos bizcainos, que trataron de interrumpir a Balparda, quien rebatió sus interrupciones.

Candidatura bizcainarra.

Los bizcainos han ultimado su candidatura, presentando por Bilbao a Pedro Chabaud, por Valmaseda a Ramón Sota, por Guernica a Anacleto Ortueta, contra el conservador Goyoaga; por Durango, Ignacio Rotaeché, contra el jaimista Ampuero, y por Marquina el secretario de la Asociación de navieros, señor Arroyo, contra el conservador Larrazabal.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

PROVINCIAS

En la Federación obrera.—Discurso de Unamuno.

Saizamaña, 17.—En la Federación Obrera se ha celebrado un mitin, que ha estado concurridísimo, organizado por los elementos de las izquierdas como acto de propaganda en favor de la candidatura del catedrático señor Unamuno.

Hablaron los catedráticos D. Fernando Felipe y D. Pedro González de la Calle, varios obreros y D. Miguel de Unamuno.

Al levantarse éste a hablar se le tributaron muchos aplausos.

Comenzó diciendo: «No soy mío, débome a los demás. Soy incapaz de sentirme candidato nunca. Esto es inmoral. Yo voy donde me llevan. Por eso ahora me presentan, yo no me presento, que es cosa distinta.»

Continuó su discurso el Sr. Unamuno censurando la conducta del Gobierno.

Refiriéndose a la época en que fué rector de esta Universidad dijo que se le ofrecía tan elevado puesto si vendía su voluntad, pues entonces mantenía una campaña de agravios. Me negué a ello y por este motivo me expulsaron de mi cargo universitario.

Aludiendo a la compra de votos afirmó que era más pobre quien los compraba que quien lo vendía.

«Hay quien supone que voy solo—continuó diciendo—; pero se engaña. Alguien me acompaña.»

Comentando el mitin de las izquierdas de Madrid dijo que se ratificaba partidario acérrimo de la intervención en la guerra.

«No se puede vivir aislado», afirma.

Dice que causa pena ver el aumento de emigración a Francia. Son centenares de españoles que esperan comer mejor allí estando en guerra que en su patria que está en paz.

Dijo que quería la República como régimen de opinión para el pueblo soberano.

Desconfía que se reúnan las futuras Cortes; pero si llegan a hacerlo es necesario que rectifiquen la conducta seguida hasta aquí.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido el Sr. Unamuno.

Un grupo numeroso le acompañó por las calles, vitoreándole.

No se ha conocido otro discurso tan enérgico ni tan violento como éste del Sr. Unamuno.

El almirante Viniegra se agrava.

Cádiz, 17.—El Sr. Viniegra ha entrado en el período agónico.

Las personas de la familia rodean el lecho del ilustre paciente.

Es general el sentimiento que produce el estado desesperado del ilustre marino.

Envenenamiento de españoles con licores procedentes de una fábrica alemana.

Las Palmas, 17.—Son numerosas las muertes ocurridas últimamente por haber tomado licores fabricados con alcohol envenenado, habiéndose producido verdadero pánico.

Está confirmado que los hombres fallecidos repentinamente el pasado Carnaval, un alemán, Johan Sauder, de cuarenta y un años, fogonero del vapor internado «Otarí», y un canario, tomaron licores fabricados aquí con alcohol contenido en varios bidones procedentes de buques torpedeados que el mar arrojó a las playas.

Ayer fallecieron dos mujeres, comprobándose que también tomaron de esas bebidas.

El juzgado ha ordenado la exhumación de los muertos este Carnaval para practicar las autopsias.

Se ha comprobado el fallecimiento por iguales motivos de cuatro personas en Lanzarote y siete en Puerto Arceife. Otras que tomaron de ese alcohol quedaron completamente ciegas.

Las autoridades de Lanzarote han tomado energías medidas, prohibiendo la venta de toda clase de bebidas mientras se compruebe plenamente la causa de las desgracias.

Dicen que en el interior de la Gran Canaria han ocurrido varias muertes por alcohol procedente de bidones hallados en las playas.

El juzgado estuvo en la fábrica alemana de licores La Vinícola, establecida en la calle de Alonso Alvarado, propiedad de Pablo Weuning, cuyo maestro químico, también alemán, es Weibsbusch, incautándose de varias botellas de ron, ginebra, anís, vermouth y menta, fabricados allí.

Esperase con ansiedad el resultado del análisis de las bebidas y de la autopsia de los cadáveres.

Sábase que son ya 14 los muertos producidos por los licores envenenados.

Consejo de guerra.

Pamplona, 16.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el guardia civil Joaquín Hernández, acusado de desobediencia e insultos al cabo del puesto de Asiain. Se le piden doce años de presidio.

El Sr. Rodés.

Reus, 16.—El ministro de Instrucción pública llegó a esta ciudad en el expreso de la mañana, haciendo el viaje de riguroso incógnito.

En el correo de las ocho y veintidós salió para Lérida.

Una desgracia.

Vigo, 16.—En Redondela hallábase el millonario D. Concepto López dirigiendo la corta de un árbol en una de sus fincas.

El árbol le cayó encima, matándole.

Era el mayor accionista del tranvía eléctrico de Vigo.

Comandante gravísimo.

Vitoria, 16.—Al regresar de la instrucción se cayó del caballo que montaba el comandante de Infantería Sr. Cobos, sufriendo gravísima conmoción cerebral.

El «Viera Clavijo».—Servicio incumplido.

Las Palmas, 17.—Después de limpiar y pintar fondos en el varadero de este puerto, se dispone a hacer su viaje al Norte de la Península el vapor Viera Clavijo, de la Compañía de Correos interinsulares. No es explicable que esta Compañía, que está subvencionada por el Estado, disponga de sus barcos para destinarlos a otros servicios distintos de los que está obligada a realizar. Por esta razón se quedan estas islas incomunicadas entre sí, con grave perjuicio para los intereses generales. La opinión y la Prensa reclaman al Gobierno para que evite este abuso.

Consejo de guerra.

Barcelona, 16.—En el cuarto de banderas del regimiento de Alcántara se ha visto un Consejo de guerra contra el paisano Antonio Diell, procesado por supuesto delito de rebelión.

El próximo lunes se verá otro contra Marcelo Atienza, también paisano, al que se acusa de insulto a la fuerza armada.

EL CARTEL PARA HOY

REAL.—4,30 (función 67 de abonó, 11 del turno primero). Manón.

PRINCESA.—5, Gloria y familia.—10 (popular a precios populares), Gloria y familia.

AVISOS UTILES



REUMATISMO

DOLORES INTENSOS.

Privado de andar.

Pero pronto se curó con el

URICURE

Después de sufrir horrores y al borde de la desesperación este Sr. recuperó la salud por medio del URICURE al cual alimino con rapidez el ácido úrico que le envenenaba. "Un simple dolor en el pecho fue creciendo en intensidad y extensión hasta invadir por completo el tronco y las extremidades pues lo que tenía era un fuerte y pertinaz reuma particular. Cada medicamento que se probaba era un nuevo desengaño! Casi sin yo y cansado ya de tanta pócima tomé el URICURE y de repente la enfermedad hubo alio. Los dolores disminuyeron y al poco tiempo pude andar sin el auxilio de personas ni báculos. Hoy bendigo la ocasión que me permitió conocer el URICURE."

CESAREO DE PABLOS. Angel 19-2º. Madrid, 21 Abril 1916.

Es raro el caso en que el URICURE actúe de curar el reuma, esta, clínicamente, inflamación de las articulaciones y dolores de espalda. Por qué pues consigue su efecto? En las principales Droguerías y Farmacias. Acompañad este artículo con 50 cts. en sellos de correo y enviado a Carlos María Calle Valencia 333, Barcelona, y recibiréis una muestra URICURE.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

NO padezcan TOS

Tomen la PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU y se la quitarán. El alivio es inmediato. Los asmáticos se curan fumando un cigarrillo de ULECIA o quemando un papel azogado Véase el librito que se da gratis en las Boticas

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—Los últimos (con precios de diario).—10 (función popular). Los últimos

ESPAÑOL.—5,30. La alcaldesa de Hontanares y John y Thum.—10 (popular). Locura de amor.

LARA.—5, Pipiola (tres actos) y fin de fiesta Blanca Azucena y su botones.—9,45 (último beneficio aristocrático). Repaso de examen, Doña Clorines (dos actos) y fin de fiesta Blanca Azucena y su botones.

ODEON.—6, El amigo Teddy.—10, Bajo la zarpa.

INFANTA ISABEL.—4,15 (doble). La Concha.—6,15, Colonia veraniega.—10,15, Colonia veraniega.

CERVANTES.—4,15, El misterio de un crimen.—6,15, El hombre invisible.—10,15, El hombre invisible (enorme éxito).

ZARZUELA.—Tres grandes secciones.—A las 4 de la tarde, colosal programa de cinematógrafo.—A las 6 de la tarde, magnífico programa: éxito delirante de la ópera en un acto El despertar del león (por Mizzi Wirth y su compañía) y El espejo rojo, graciosa historia cómica (por los célebres artistas Valliere).—A las 10 de la noche, el mismo programa de las 6 de la tarde.—A la 1 de la noche, gran baile de Pineta (último de la temporada).

APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos).—6,15 (especial), El niño judío (dos actos).—10,30 (doble), El niño judío (dos actos).

REINA VICTORIA.—4 (doble), La señorita Capricho.—6 (especial), La araña azul.—10,30 (especial), La araña azul.

PRICE.—(Tournee Mercedes Capisir).—3,45, Marina.—6, La Travista.—10, La Africana.

GRAN TEATRO.—Balle monstruo de Pineta de 3 de la tarde a la madrugada.

ESLAVA.—5, A campo traviesa.—10, A campo traviesa.

COMICO.—4, ¡Eche usted señoras! y Las buenas almas.—6,30 (especial), Las buenas almas y La vengana de Arlequin.—10,15 (doble), La vengana de Arlequin y Las buenas almas.

NOVEDADES.—4, La traspera.—5, El dinero y la vengana.—6,15, Primer amor.—7,30, Los novios de las chachas.—9,15, Dolores.—10,30 (doble), El Buen Ladrón y El monigollo.

MARIN.—4, El amigo Melquiades.—5,15, El mal de amores.—6,15 (especial), El triunfo de Manolito y Los secretos de Venus.—9, El monigollo.—10,15 (especial), Madrid a oscuras y Los secretos de Venus.

EL SEÑOR
DON MANUEL GÓMEZ VALVERDE
OFICIAL DE SALA DEL TRIBUNAL SUPREMO Y CAJERO DE LA ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS
Falleció el 16 de febrero de 1918
Después de haber recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Los Excmos. Sres. Presidentes del Tribunal Supremo y de la Asociación General de Ganaderos del Reino; su madre, doña Francisca Valverde; tíos, primos, sobrinos y demás familia y albaceas testamentarios,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Huertas, 30, al cementerio de la Sacramental de Santa María.
No se reparten esquelas. (8)

XVIII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. León Tovar y Roca
COMANDANTE DE INFANTERÍA
Falleció el día 18 de febrero de 1900
R. I. P.
Todas las misas que se celebran el día 17 del corriente en la Iglesia de Góngoras, y el 18 en la parroquia de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su familia ruega á sus amigos le encomienden á Dios nuestro Señor.
Los Excmos. Sres. Arzobispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Elón han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A
DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A
Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL
Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.
INFORMARAN SUS ARMADORES:
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, CADIZ

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Feligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas.
DEPOSITO
DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales farmacias de España.

SOLUCION BENEDICTO
glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

ALHAJAS
BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDejas, CUBIERTOS, VAJILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTEROS, 16 y 18. Teléfono 2.520.—MADRID

ASMA
Cura segura y radical con los Cigarrillos **ESPIC**
Tod. Far. 2 f. ca. ta. Mayor: 30, rue St. Lazare, París
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada Cigar.illo

Géneros para la confección del corse. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Calle de Rom. nov. número 2.

LA FORESTAL DE URGEL
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.
Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)
Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:
CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-POSITO PARA LA CONFECCION DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO. CARTON MADERA BLANCO, CARTON CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-CARRIL.
PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

LA PRESERVACION
contra
TODOS LOS INCONVENIENTES del Frio, de la Humedad, del Polvo, de los Microbios,
contra todos los peligros de **Contagio y de Infección,**
LA CURACION
de todas las Enfermedades de las **Vías Respiratorias**
SE GARANTIZAN
CON LAS
PASTILLAS VALDA
Remedio respirable, Antiséptico volátil.
NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS
Tened siempre á mano
UNA CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA
Pero exigidlas
En CAJAS de á Ptas. 150
llevando en la tapa el nombre
VALDA

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
= SERVICIO DE ÓMNIBUS Y BERLINAS =
Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.
Para la estación del Principe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.
OFICINAS CENTRALES
Paseo de los Pontones, 2.—Teléfono M. 808

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.)
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID.
Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

AREMIA **DEBILIDAD Verdadero** **HIERRO QUEVENNE**
Cura segura y económica, el único inalterable.—Exigir el Verdadero, 14, R. Desux-Arts, París.

LA SEÑORA
D. DOLORES ORTEGA SERRANO
VIUDA DE AUGUSTIN
HA FALLECIDO EL 15 DE FEBRERO DE 1918
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Su director espiritual, D. Félix del Campo; sus desconsolados hijos, D. Eduardo, D. Ricardo, D. Federico, doña Dolores y doña Blanca; su hermana, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,
PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendarla á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del actual, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, núm. 73, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. (11)
CENTRAL DE POMPAS FUNEBRES.—Avenida Peñalver, 15.

VINOS TINTOS MARCA **CONCEDIDA**
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**
ELCIEGO (Alava).
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.
— DEPOSITOS EN MADRID —
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**

Lotería núm. 24. Administra dor. **M. REDONDO.**—Envios á provincias y extranjero.—San Oñofre, 2, Madrid.

LA IMPOTENCIA y LA NEURASTENIA
curadas con el vino **“JEWEL”**
De venta: Pérez Martín y Comp.ª; Gayoso; Haris y Durán, y principales farmacias.

PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entrelo.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

La Prensa
Empresa Anunciadora
Carmen, 15, primero.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las **PASTILLAS MORELLÓ**
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA
HASTA 30 PALABRAS
PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal núm. 1.

ALQUILERES
Particular cede gabinete y alcoba contigua, sala exterior, céntrico, matrimonio estable. Razón: Agencia Colomina. Fuencarral, 13, buznón 6.
CONSULTAS
Angel Barrios. Dentista. Diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales. Atocha, 75.
COMPRAS Y VENTAS
Compro oro, plata, platino, alhajas, antigüedades, tapices, alfombras, papeletas Monto, planos, pianolas, aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.
Sra. Riza, plazo un año. Corredora, 45. Única casa, Registradora magnífica para A. seis empleados, vendida. B. Ilen, 49, bajo derecha.
Antones de Manila vendiendo alquiler baratísimos. Co. 15.
Trajes, casaca, y smoking, gran disco surtido, vendiendo, alquiler. Calatrava, 9.

ESPECIFICOS
Tos convulsiva. Se cura con Tia «Grindelina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.
Lupus y quistes desaparecen. Lesión dolor aplicando los parches Vilamasa, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entorpecimientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,35 tubo, legítima.

FILATELIA
El domingo 17 subasta extraordinaria. El lunes Malaca, Marruecos, Martinica, Mauricio. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Necesitamos sellos y colecciones pagamos el máximo.
OFERTAS Y DEMANDAS
Se necesita señora, sola, penúltimo año, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballería solo y todo servicio casa. Inútil solicitar sin las mejores referencias. — Dirigirse á J. J. Apartado de Correos 106, Madrid.

PERDIDA
Pérdida. El 14 se extraviaron 18 cupones de 1 de abril de perpetua interior. Darán la numeración y gratificarán á quien los entregue en Cruz, 35, esterilla. Están tomadas las medidas necesarias para evitar su negociación y cobro.

ESANOFELE
(CONTRA VENENO DEL MOSQUITO)
Previene el paludismo y lo cura en todas sus formas.
Dosis curativa: Seis píldoras diarias, por quince días.
Dosis preventiva y reconstituyente: Dos píldoras diarias.
Rogamos á los señores doctores que lo ensayen en los casos que resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
DEPOSITO:
PÉREZ, MARTIN Y C.ª
ALCALÁ, 9. MADRID

ODEON
Esta es la sola marca de discos donde el comprador encuentra cuanto desea. Mensualmente lanza al mercado nuevos discos de ópera, zarzuela y couplets, impresionados por los artistas más famosos.
Pida usted catálogos de discos y aparatos y las condiciones de **VENTAS A PLAZOS** dirigiéndose á la **AGENCIA ODEON** 1, PRECIADOS, 1

Dolor de cabeza
jaquecas y neuralgias se curan con un sello de **CAFERINA PRIETO**
Pedido en Farmacias, Caja, 1,25 y 3 ptas.
Depósito: **PRIETO, Fernando** el Santo, 5, Madrid.
Enviando 1,75 y 3,50 se remiten certificados.

PAPEL WILSON Soberano remedio para la rápida curación de las **Afecciones del pecho, Hal de garganta, Bronquitis, Esfriados, Escarlatina, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc.** 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.
Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mea.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.
DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PASTILLAS MORELLÓ
Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA
HASTA 30 PALABRAS
PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal núm. 1.

ESPECIFICOS
Tos convulsiva. Se cura con Tia «Grindelina». Doctor Fontán. Frasco, dos pesetas; farmacias.
Lupus y quistes desaparecen. Lesión dolor aplicando los parches Vilamasa, no reproducen ni queda señal. Farmacia Gayoso, Arenal, 2. Remítase por correo al recibo de 15 pesetas.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de entorpecimientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depósitos, y Gayoso, Arenal, 2.
Antes de comprar especificos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,35 tubo, legítima.

FILATELIA
El domingo 17 subasta extraordinaria. El lunes Malaca, Marruecos, Martinica, Mauricio. Bolsa Filatélica, Peligros, 5. Necesitamos sellos y colecciones pagamos el máximo.
OFERTAS Y DEMANDAS
Se necesita señora, sola, penúltimo año, de cuarenta á cincuenta años, para cuidar caballería solo y todo servicio casa. Inútil solicitar sin las mejores referencias. — Dirigirse á J. J. Apartado de Correos 106, Madrid.

PERDIDA
Pérdida. El 14 se extraviaron 18 cupones de 1 de abril de perpetua interior. Darán la numeración y gratificarán á quien los entregue en Cruz, 35, esterilla. Están tomadas las medidas necesarias para evitar su negociación y cobro.

PERDIDA
Pérdida. El 14 se extraviaron 18 cupones de 1 de abril de perpetua interior. Darán la numeración y gratificarán á quien los entregue en Cruz, 35, esterilla. Están tomadas las medidas necesarias para evitar su negociación y cobro.